



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA
INVERSIONES PUQUIN SAC PARA EL PRODUCTO GASOHOL 90 – CUSCO
DISTRITO DE SANTIAGO, PERÍODO 2018”**

Presentado por:

Bach. Garcia Guizado, Susana

Bach. Granada Allende, Dariela

Para optar al Título Profesional de Contador Público

Asesor:

CPC. Figueroa Alcántara, Pavel Miguel

CUSCO – PERÚ

2020



PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco; de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad, ponemos a su consideración el presente trabajo de investigación intitulado “ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES PUQUIN SAC PARA EL PRODUCTO GASOHOL 90 – CUSCO DISTRITO DE SANTIAGO, PERÍODO 2018”.

Esta investigación ha sido elaborada cumpliendo las exigencias que considera el Reglamento específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, mediante Resolución N°142-CU-2017-UAC y demás condiciones que la normativa de la Universidad exige para la obtención del título profesional.

La investigación, hace un análisis descriptivo del contrato de arrendamiento financiero, y como este tiene efectos positivos en la rentabilidad que se obtiene al final de ejercicio. Este análisis será el punto de partida para futuras investigaciones de mayor rigor, que permitirá hacer estudios correlacionales o explicativos, así como también brindarle a la Gerencia de la empresa una visión global de los beneficios que el arrendamiento financiero le proporciona frente a la rentabilidad.

Bach. García Guizado Susana

Bach. Granada Allende Dariela



AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, a mi Madre que siempre ha sido mi única fortaleza para salir adelante en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje, a la familia Vargas E. y Quintanilla V. por el apoyo incondicional, a la Universidad Andina del Cusco por permitirme ser parte de ella, a sus docentes por llenarme de conocimientos y a nuestro asesor Pavel Figueroa por tener paciencia para poder guiarnos durante el desarrollo de la tesis.

Susana Garcia Guizado

A la Universidad Andina del Cusco por permitirme ser parte de ella, a sus docentes por brindarme los conocimientos necesarios para iniciar mi vida profesional y a nuestro asesor Pavel Figueroa por tener paciencia para poder guiarnos durante el desarrollo de la tesis.

Dariela Granada Allende



DEDICATORIA

A Dios por permitirme cumplir mis metas, a mi Madre Roxana Guizado Quispe por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se lo debo a ella, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer ante ninguna adversidad porque Dios está siempre conmigo. A mi Padre por ser un apoyo constante, A mi familia por brindarme su apoyo y a las personas que me acompañaron a lo largo de este camino que me llevo a cumplir mis metas.

Susana Garcia Guizado

A Dios y la Virgen del Carmen por cuidarme y llenarme de bendiciones para poder seguir adelante. A mi Madre por ser siempre ese motor que impuso lo mejor en mí y su apoyo incondicional. A mi padre por el apoyo constante. A mi tía lita quien fue el gran pilar para que yo pueda iniciar mi vida profesional. A mi hermano Edwin por alentarme a que siga mis objetivos. A mi novio Cristhian por la paciencia y apoyo que siempre me dio, y a las personas que me acompañaron a lo largo de este camino que me llevo a cumplir mis metas.

Dariela Granada Allende



Nombres y Apellidos del Jurado de la tesis y del Asesor

DICTAMINANTES:

- DRA. Yépez Chacón, Miriam Imelda
- MGT. Huamán Cruz, José Carlos

REPLICANTES:

- MGT. Morales Monroy, Vicente
- MGT. Caller Farfán, Jessica Betsabe

ASESOR:

- CPC. Figueroa Alcantara, Pavel Miguel



INDICE

PRESENTACIÓN.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
DEDICATORIA	III
INDICE.....	V
INDICE DE TABLAS.....	VIII
INDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT.....	XII
LISTADO DE ABREVIATURAS	XIV

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.3. Objetivos de la Investigación.....	3
1.3.1. Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
1.4. Justificación de la Investigación.....	4
1.4.1.Relevancia Social.....	4
1.4.2.Implicancias Prácticas.....	4
1.4.3.Valor Teórico.....	4
1.4.4.Utilidad Metodológica	4
1.4.5.Viabilidad o Factibilidad.....	5
1.5. Delimitación de la Investigación.....	5
1.5.1. Delimitación Temporal	5
1.5.2. Delimitación Espacial	5
1.5.3.Delimitación Conceptual.....	5



CAPITULO II:
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio.....	6
2.1.1 Antecedente Internacional.....	6
2.1.2. Antecedente Nacional.....	6
2.1.3. Antecedente Local.....	8
2.2. Bases Legales.....	11
2.3. Bases Teóricas.....	20
2.3.1. Leasing Financiero o Arredramiento financiero.....	20
2.3.2. Arrendamiento Financiero.....	26
2.3.3. Arrendamiento Operativo.....	27
2.3.4. Diferencias entre Arrendamiento financiero y Arrendamiento operativo.....	29
2.3.5. Rentabilidad.....	33
2.3.6 Marco Institucional.....	37
2.4. Marco Conceptual.....	38
2.5. Formulación de Hipótesis.....	44
2.6. Variables del estudio.....	45
2.6.1. Variables.....	45
2.6.2. Conceptualización de las Variables.....	46
2.6.3. Operacionalización de variables.....	47

CAPÍTULO III:
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación.....	48
3.2. Enfoque de Investigación.....	48
3.3. Diseño de la Investigación.....	48
3.4. Alcance de la Investigación.....	48
3.5. Población y Muestra de la Investigación.....	49
3.5.1. Población.....	49



3.5.2.Muestra	49
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	49
3.7.1.Técnicas	49
3.7.2.Instrumentos.....	49
3.8. Procesamiento de Datos.....	50

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Resultados respecto al objetivo general.....	52
4.1.1.Descripción de cómo es el arrendamiento financiero y la rentabilidad de la empresa	52
4.1.2.Resultados de acuerdo a los objetivos específicos	58

CAPITULO V:

DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos.....	67
5.2 Comparación critica con la literatura existente.....	68
5.3 Limitaciones del Estudio.....	69
5.4 Implicancias del estudio.....	69
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	77
Anexo 2: Contrato de arrendamiento.....	78
Anexo 3: Estado de resultados.....	79
Anexo 4: Registro de compras y ventas.....	80
Anexo 5: Matriz de instrumentos para la recoleccion de datos.....	82
Anexo 6: Guía de análisis documental	83
Anexo 7: Validación del instrumento.....	80



INDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Diferencia entre el Arrendamiento financiero y Operativo.</i>	29
Tabla 2: <i>Alcance y formulación de hipótesis</i>	45
Tabla 3: <i>Operacionalización de las variables</i>	47
Tabla 4: <i>Datos del Arrendamiento financiero</i>	52
Tabla 5: <i>Datos de la rentabilidad con y sin arrendamiento Financiero</i>	53
Tabla 6: <i>Cuadro comparativo del margen de la utilidad bruta del producto gasohol 90</i>	56
Tabla 7: <i>Detalle del activo</i>	58
Tabla 8: <i>Detalle de Intereses</i>	59
Tabla 9: <i>Detalle del Plazo</i>	60
Tabla 10: <i>Rentabilidad con arrendamiento financiero.</i>	62
Tabla 11: <i>Rentabilidad sin arrendamiento financiero.</i>	64
Tabla 1: <i>Cuadro comparativo de los costos de la empresa Inversiones Puquin Sac, con y sin Arrendamiento Financiero.</i>	65



INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1:</i> Arrendamiento Financiero.....	27
<i>Figura 2:</i> Arrendamiento Operativo.....	28
<i>Figura 3:</i> Rentabilidad sobre la Inversión	54
<i>Figura 4:</i> Costo de Ventas.....	55
<i>Figura 5</i> Margen de la Utilidad Bruta	57



RESUMEN

El presente trabajo de investigación intitulada “ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES PUQUIN SAC PARA EL PRODUCTO GASOHOL 90 – CUSCO DISTRITO DE SANTIAGO, PERÍODO 2018”, surge del problema:¿Cómo son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018?,y tiene como objetivo el describir cómo es el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el Período 2018.

El trabajo de investigación viene desarrollado en 5 capítulos; de tal manera en el capítulo I se expondrá las generalidades del trabajo de investigación, esto es, el planteamiento del problema, los objetivos que se cumplirán en el desarrollo del trabajo de investigación, justificación y delimitación de la investigación.

El capítulo II, marco teórico, presenta los antecedentes estos están constituidos por los estudios que otros investigadores han ejecutado y que son similares al de trabajo de investigación; bases legales, que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación; bases teóricas dado por los conceptos básicos, que sirven de fundamento para realizar la investigación, así mismo se ha desarrollado el marco conceptual y las variables del estudio.

Capitulo III, método de investigación, contiene el tipo, enfoque, diseño y alcance de la investigación, así mismo la población y las técnicas que se usaron para la recolección y procesamiento de datos.

Capitulo IV, resultado de la investigación, se desarrolla buscando resultados de acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos, como primer punto se analizarán los datos de



arrendamiento financiero haciendo un análisis del contrato, seguidamente se analizarán los datos de la rentabilidad de la empresa para lo cual que se utilizó la información de los registros de compras y ventas del año 2018.

Capítulo V, discusión, en este capítulo se presenta la descripción de hallazgos más relevantes y significativos, las limitaciones que se tuvo al realizar la investigación, se realiza una comparación con la literatura existente y las implicancias del estudio.

Seguidamente se expondrán las conclusiones y recomendaciones, por último, se presentará las referencias bibliográficas y los anexos.

Palabras clave: Arrendamiento financiero y rentabilidad.

Las autoras.



ABSTRACT

The present investigation titled "FINANCIAL LEASE AND PROFITABILITY IN THE COMPANY INVERSIONES PUQUIN SAC FOR THE PRODUCT GASOHOL 90 - CUSCO DISTRICT OF SANTIAGO, PERIOD 2018", arises from the problem what are they like the financial leasing and the profitability in the company Inversions Puquin SAC for The GASOHOL 90 product, in the 2018 Period ?, aims to describe how financial leasing and profitability are in the company Inversions Puquin SAC for the GASOHOL 90 product in the 2018 Period.

The research work is developed in 5 chapters; in such a way in chapter I the generalities of the research work will be exposed, that is, the approach to the problem, the objectives that will be met in the development of the research work, justification and delimitation of the research.

Chapter II, theoretical framework, presents the antecedents, these are constituted by the studies that other researchers have carried out and that are similar to the research work; legal bases that serve as referential testimony and support to the investigation; Theoretical bases given by the basic concepts that serve as the foundation to carry out the research, as well as the conceptual framework and the study variables have been developed.

Chapter III, research method, contains the type, focus, design and scope of the research, as well as the population and the techniques used for data collection and processing

Chapter IV, the result of the investigation, is developed looking for results according to the general objective and the specific objectives. As a first point, the financial leasing data will be analyzed by analyzing the contract, then the data on the profitability of the company will be analyzed to which used the information from the records of purchases and sales for the year 2018.



Chapter V, discussion, this chapter presents the description of the most relevant and significant findings, the limitations of the research, a comparison is made with the existing literature and the implications of the study.

Next, the conclusions and recommendations will be presented, and finally the bibliographic references and annexes will be presented.

Keywords: Financial leasing and profitability

The authors.



LISTADO DE ABREVIATURAS

GL: Galones

IGV: Impuesto General a las Ventas.

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.

ROA: Retorno sobre los activos / Return over assets

ROE: Rentabilidad sobre recursos propios / Return on equity

SAC: Sociedad Anónima Cerrada

SA: Sociedad Anónima

TCEA: Tasa de Costo Efectivo Anual

TEA: Tasa Efectiva Anual



CAPÍTULO I:

INTRODUCCIÓN

1.1.Planteamiento del Problema

A nivel internacional el contrato de arrendamiento financiero o también llamado Leasing, ha sido entendido como una moderna fórmula de financiamiento, que fue utilizado por primera vez en Estados Unidos. El arrendamiento financiero se origina por la necesidad que tiene una empresa de adquirir un bien, ya sea para aumentar su capacidad productiva, mejorar el servicio o implementar nuevos proyecto, por lo cual el arrendamiento financiero permite financiar la adquisición de dicho bien, sin la necesidad de que la empresa desembolse sus propios recursos , sino mediante el denominado “contrato de arrendamiento financiero”, donde la empresa financiera que será denominado arrendador, compra el bien para dárselo al arrendatario de modo que este último utilice el bien en su empresa, a cambio la empresa se compromete al pago de cuotas periódicas en un plazo de tiempo determinado y con derecho de ejercer la opción de compra al término del contrato por una cantidad mínima denominado valor residual.

Hoy en día las estaciones de servicio o también llamados grifos constituyen un sector muy importante en nuestro país, puesto que son los principales proveedores de energía para los medios de transporte, durante los últimos años la venta de vehículos en nuestro país se ha ido incrementado con lo cual la demanda de combustibles líquidos ha ido aumentado, así mismo el volumen de ventas que tiene día a día y por la gran competencia que tiene en el mercado las estaciones de servicios se ven con la necesidad de adquirir unidades vehiculares de transporte de



combustible, con la finalidad de realizar un adecuado abastecimiento y así poder cumplir con la demanda del mercado.

De tal manera se tiene el caso de la empresa Inversiones Puquin SAC, esta empresa es una estación de servicio en donde distribuye 3 tipos de combustible que son: Diesel b5, Gasohol 85 y Gasohol de 90, siendo este último producto el de mayor demanda que tiene la empresa. Desde que la empresa Inversiones Puquin SAC empezó sus actividades comerciales hasta en el año 2018, la empresa se veía en la necesidad de contratar los servicios de un tercero para el traslado del producto Gasohol 90, ya que este producto se trae desde la refinería La Pampilla, que está ubicado en la ciudad de Lima; estas empresas que brindan el servicio de traslado de combustible no siempre están disponibles, ya que brindan el servicio para gran cantidad de estaciones de servicios.

La problemática que motiva dicho trabajo de investigación es que la empresa Inversiones Puquin SAC durante el año 2018 realizó la adquisición de una cisterna de 9000gl para el transporte de su producto Gasohol 90, mediante la modalidad del arrendamiento financiero, por ello la empresa necesita saber si la decisión de adquirir dicha movilidad mediante esta modalidad fue conveniente, así mismo requiere saber en cuanto mejoró la rentabilidad si en caso el arrendamiento financiero resulta ser positivo.

Dando a conocer la problemática que presenta la empresa Inversiones Puquin SAC, se ve por conveniente realizar un análisis documentario sobre los beneficios que tiene el arrendamiento financiero, y ver el efecto que esta tiene sobre la rentabilidad de la empresa, realizando una comparación en caso la empresa no contara con el arrendamiento financiero y seguiría contratando los servicios de un tercero. Con esto se busca que la empresa conozca a fondo los beneficios del arrendamiento financiero para que puedan tomar decisiones correctas, sobre como formar una



mezcla óptima de financiamiento y capital, de esta manera aprovechar al máximo el capital de trabajo para lograr el mejor rendimiento que puede tener la empresa sin tener alto riesgo financiero.

Por último, teniendo en cuenta la problemática de la empresa Inversiones Puquin SAC, descrita anteriormente llegamos a la formulación de las siguientes preguntas:

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el Período 2018?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cómo es el arrendamiento financiero en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018?
- b) ¿Cómo es la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC, para el producto GASOHOL 90, Período 2018?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Describir cómo son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el Período 2018.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Describir cómo es el arrendamiento financiero, en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018.
- b) Describir la rentabilidad, en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018.



1.4. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación se enfocará en el estudio de como son el arrendamiento financiero y la rentabilidad de le empresa Inversiones Puquin SAC. Por lo cual la siguiente investigación tiene una justificación teórica y práctica.

1.4.1. Relevancia Social

Durante los últimos años el parque automotor en la ciudad del cusco ha ido incrementando, por lo que necesita estaciones de servicio abastecidas que presten sus servicios a precios accesibles al cliente; por lo que el presente trabajo de investigación es socialmente relevante puesto que presenta un análisis de las mejoras existentes en la rentabilidad, una vez que la empresa obtuvo el arrendamiento financiero.

1.4.2. Implicancias Prácticas

Este tipo de investigación tiene implicancias prácticas, puesto que ayudara a los empresarios e inversionistas de las estaciones de servicio a poder optar por el arrendamiento financiero como alternativa de financiamiento para la adquisición de unidades de transporte de combustible.

1.4.3. Valor Teórico

El presente trabajo de investigación permitirá revisar la teoría, conocer en forma práctica la aplicación, características y costos del arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC.

1.4.4. Utilidad Metodológica

El desarrollo de la presente investigación aplica los instrumentos de recolección de datos de tal manera que permitan medir las variables de estudio. En la investigación se ha



elaborado una Guía de análisis documental acorde tema de investigación enfocando a aspectos sustanciales propios de las variables de la investigación.

1.4.5. Viabilidad o Factibilidad

La presente investigación es viable ya que la información necesaria para su desarrollo es proporcionada por la empresa Inversiones Puquin S.A.C, por lo tanto, no existen limitaciones y es factible su elaboración.

1.5. Delimitación de la Investigación

1.5.1. Delimitación Temporal

La investigación se realiza tomando en cuenta las actividades la empresa Inversiones Puquin S.A.C en el Periodo 2018.

1.5.2. Delimitación Espacial

El presente trabajo se realizará tomando en cuenta las actividades de la empresa Inversiones Puquin S.A.C, ubicada en el distrito del Santiago.

1.5.3. Delimitación Conceptual

Todas las teorías, definiciones, conceptos y manejo de bibliografía de la presente investigación estarán inmersos dentro de los conceptos de arrendamiento financiero y rentabilidad, misma que está corroboraba en el desarrollo y contenido de la investigación.



CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1 Antecedente Internacional

Antecedente No 01: Ajcip (2006) Tesis: “El leasing financiero como una alternativa de financiamiento para la adquisición de montacargas para la empresa Plastienvases S.A” (Tesis de Maestría en Ciencias). Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, quien llega a las siguientes conclusiones:

- La compra directa de los montacargas, con lleva a que en un periodo no mayor de 6 años la empresa tenga equipo obsoleto con altos costos de mantenimiento y no aptos para la logística de carga y descarga de productos que se manejan. Dicha situación se presenta con los montacargas adquiridos hace algunos años, para la renovación de dichos equipos se deriva el presente análisis financiero.
- El valor presente neto de las opciones de financiamiento en la adquisición de montacargas da como resultado que la opción de Leasing Financiero se presenta como la mejor alternativa que la empresa puede adoptar para la renovación de sus equipos.

2.1.2 Antecedente Nacional

Antecedente No 01: Saavedra K. C. (2010), Tesis: “El arrendamiento financiero (leasing) en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de la Victoria” (Tesis de pregrado para optar el título de Contador Público). Universidad San Martin De Porres, Lima, quien llega a las siguientes conclusiones:



- Ha quedado demostrado que el arrendamiento financiero constituye una buena alternativa de financiamiento que puedan utilizar las micro y pequeñas empresas para obtener activos fijos de alta tecnología. Las ventajas que brindan son relevantes, puesto que no requieren de garantía en un financiamiento cuyas tasas de interés son similares a los préstamos. Los beneficios tributarios son importantes, al ser deducibles los gastos por interés y depreciación.
- Se ha concluido que los micro y pequeños empresarios han logrado un gran auge en el último quinquenio y muchas de ellas han incursionado en la exportación o son proveedoras de empresas exportadoras. En su plan de crecimiento requerirán de alternativa de financiamiento, para lo cual necesitan conocer las ventajas de las diversas alternativas para adquirir activos fijos, siendo la más importante el arrendamiento financiero. El apalancamiento financiero adecuado le permitirá tomar decisiones que le permitan ser competitivos en una economía globalizada.
- Ha quedado demostrado que el riesgo crediticio es un factor que hay que tener en cuenta en toda gestión empresarial. Un planeamiento adecuado minimiza el riesgo de las operaciones. Conociendo el mercado (oferta y demanda) y una adecuada toma de decisiones permitirá a toda empresa crecer y estar calificada para acceder a un crédito financiero. Sólo una mala gestión podría afectar a las MYPES, lo cual limitaría sus posibilidades de poder obtener los recursos financieros que necesita para adquirir los activos fijos que necesita.

Antecedente No 02: Velasquez (2016), Tesis: “El arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa de servicios múltiples



el Saucó S.A año 2016” (Tesis optar el título de Contador Público). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, quien llega a las siguientes conclusiones:

- Se concluye que el arrendamiento financiero en la situación económica financiera de la empresa Servicios Múltiples El Saucó S.A; demostrándose que el arrendamiento financiero es un financiamiento ágil, económico que permite generar una buena rentabilidad en la empresa.
- El cumplimiento del primer y segundo objetivo específico de describir el servicio que ofrece la empresa, era conocer su ámbito de acción de las actividades antes de contratar un arrendamiento financiero; para determinar las razones por el cual se busca aumentar su activo fijo y promover su crecimiento; lo que permite concluir que la decisión de optar por el arrendamiento financiero se hizo teniendo en cuenta los resultados de años anteriores.
- Mediante el análisis financiero y económico se demostró que la empresa de Servicios Múltiples El Saucó S.A con el leasing financiero mantuvo su liquidez y rentabilidad favorable; lo que permite afirmar que el arrendamiento financiero es el producto financiero más económico, que ofrece a sus usuarios las menores tasas de interés y con altos beneficios tributarios por su utilización.

2.1.3 Antecedente Local

Antecedente No 01: Molero (2011), Título: Leasing financiero, alternativa de financiamiento para la adquisición de maquinarias en las micro y pequeñas empresas – fabricantes de muebles del distrito de San Sebastián. (Título de pregrado de



Contador Público). Universidad Andina del Cusco, quien llega a las siguientes conclusiones:

- Las micro y pequeñas empresas, fabricantes de muebles de madera atraviesan el problema de baja productividad, como consecuencia tienen maquinarias antiguas que no responden a las exigencias de los trabajos rigurosos que solicita el cliente, lo que a su vez ocasiona menores ingresos y beneficios; también. Carecen de capital lo que no permite renovar con maquinarias modernas por ende estos fabricantes deberán optar por el leasing financiero, que es una línea de financiamiento de mediano y largo plazo para la renovación y adquisición de maquinarias y equipo que son susceptibles de arrendamiento, asimismo, ofrece una ventaja financiera que no requiere mucha cuota inicial para obtener el 100% del financiamiento del activo fijo; el cual cubre al Arrendatario de los posibles riesgos de cualquier percance de la obsolescencia y evita buscar mercado para la maquinaria usada.
- El escenario actual para la actividad empresarial exige que las empresas en general tienen que ser competitivos, esta nueva exigencia obliga a producir bienes en menor tiempo y de buena calidad, lo cual no podrán lograr los micro y pequeñas empresas industriales fabricantes de muebles ya que carecen de tecnología moderna y en las condiciones actuales están en dificultades para renovar o adquirir maquinarias modernas que les permite competir en los mercados actuales.
- En cuanto a su capacidad financiera las micro y pequeñas empresas industriales que fabrican muebles de madera no disponen de suficiente dinero para adquirir maquinarias modernas, debido a que tienen que enfrentar a los altos costos y gastos de la economía que no les permite crear un fondo de reserva, asimismo por la baja



productividad de las maquinarias no tienen ingresos adecuados, solo se apoyan en los recursos económicos de familiares y/o amigos como fuente de financiamiento.

Antecedente No 02: Acurio (2015), Título: Aplicación del leasing financiero y su incidencia en la rentabilidad financiera de empresas de transporte turístico en el distrito del Cusco, periodo 2014. (Tesis de pregrado de Contador Público). Universidad Andina del Cusco, quien llega a las siguientes conclusiones:

- El Leasing incide en la Rentabilidad de las Empresas de Transporte Turístico en el distrito del Cusco dependiendo de la tasa de interés ofrecida por el mercado para que su incidencia sea positiva o negativa, así mismo debe de considerarse los beneficios adicionales tributarios (dependencia acelerada, impuesto general a las ventas diferido), hecho que incide en forma particular para cada financiamiento realizado.
- En el distrito del Cusco las principales características ofrecidas por las entidades financieras son el financiamiento de más del 80% debiendo dar una cuota inicial del 20% del valor del bien, la tasa de interés cobrada oscila entre 25% a 28%, permiten escoger el proveedor tipo y características del vehículo, el tiempo de aplicación o entrega del bien es de 60 días a partir de la fecha de suscripción del contrato. Se establece que el 75% de Empresas de Transporte Turísticos del distrito del Cusco desconoce y no utiliza el Leasing Financiero como herramienta y financiamiento existiendo un 79% con disposición de hacerlo.
- El nivel de aplicación es de 12.5%, las mismas que no han evaluado el costo y su efecto en la rentabilidad financiera por falta de asesoramiento.



- El costo del Leasing Financiero oscila entre el 25% y 28% anual en soles a comparación de un crédito vehicular, los plazos son a partir de 2 años para adelante, este costo se ve afectado por el IGV diferido, así como el impuesto a la Renta que disminuye producto de la depreciación acelerada, hecho que incide directamente en la determinación del impuesto a la Renta.

2.2 Bases Legales

Decreto legislativo N° 299. Ley que define y regula el arrendamiento financiero

(26-07-1984)

Artículo 1.-

Considérese Arrendamiento Financiero, el Contrato Mercantil que tiene

por objeto la locación de bienes muebles o inmuebles por una empresa locadora para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado.

Artículo 2.-

Cuando la locadora esté domiciliada en el país deberá necesariamente ser una empresa bancaria, financiera o cualquier otra empresa autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros, para operar de acuerdo a Ley.

Artículo 3.-

Las obligaciones y derechos de la locadora y de la arrendataria, y por lo tanto la vigencia del contrato, se inician desde el momento en que la locadora efectúe el desembolso total o



parcial para la adquisición de los bienes especificados por la arrendataria o a partir de la entrega total o parcial de dichos bienes a la arrendataria, lo que ocurra primero.

Artículo 4.-

Los bienes materia de arrendamiento financiero, deberán ser plenamente identificados. La locadora mantendrá la propiedad de dichos bienes hasta la fecha en que surta efecto la opción de compra ejercida por la arrendataria por el valor pactado.

Artículo 5.-

El contrato de arrendamiento financiero otorga a la arrendataria el derecho al uso de los bienes en lugar, forma y demás condiciones estipuladas en el mismo.

Es derecho irrenunciable de la arrendataria señalar las especificaciones de los bienes materia del contrato y el proveedor de los mismos siendo de su exclusiva responsabilidad que dichos bienes sean los adecuados al uso que quiera darles, lo que deberá constar en el contrato.

La locadora no responde por los vicios y daños de los bienes correspondiendo a la arrendataria el ejercicio de las acciones pertinentes contra el proveedor.

Artículo 6.-

Los bienes materia de arrendamiento financiero deberán ser cubiertos mediante pólizas contra riesgos susceptibles de afectarlos o destruirlos. Es derecho irrenunciable de la locadora fijar las condiciones mínimas de dicho seguro.

La arrendataria es responsable del daño que pueda causar el bien, desde el momento que lo recibe de la locadora.



Artículo 7.-

El plazo del contrato de arrendamiento financiero será fijado por las partes, las que podrán pactar penalidades por el incumplimiento del mismo.

La opción de compra de la arrendataria tendrá obligatoriamente validez por toda la duración del contrato y podrá ser ejercida en cualquier momento hasta el vencimiento del plazo contractual. El ejercicio de la opción no podrá surtir sus efectos antes de la fecha pactada contractualmente. Este plazo no está sometido a las limitaciones del derecho común.

Artículo 8.-

El contrato de arrendamiento financiero se celebrará mediante escritura pública, la cual podrá inscribirse, a pedido de la locadora, en la ficha o partida donde se encuentre inscrita la arrendataria.

Artículo 9.-

Las cuotas periódicas a abonarse por la arrendataria podrán ser pactadas en moneda nacional o en moneda extranjera y ser fijas o variables y reajustables.

Sin perjuicio de los correspondientes intereses, en el contrato se podrán pactar penalidades por mora en el pago de cuotas. La falta de pago de dos o más cuotas consecutivas, o el retraso de pago en más de dos meses, facultará a la locadora, a rescindir el contrato.

Artículo 10.-

El contrato de arrendamiento financiero tiene mérito ejecutivo. El cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, incluyendo la realización de las garantías otorgadas y su rescisión, se tramitarán con arreglo a las normas del juicio ejecutivo.



Artículo 11.-

Los bienes dados en arrendamiento no son susceptibles de embargo, afectación ni gravamen por mandato administrativo o judicial en contra del arrendatario.

El Juez deberá dejar sin efecto cualquier medida precautoria que se hubiese trabado sobre estos bienes por el solo alguno en tanto no se libere el bien y éste sea entregado a la locadora.

Artículo 12.-

Asiste a la locadora el derecho de exigir la inmediata restitución del bien material de arrendamiento financiero, cuando la arrendataria haya incurrido en una causal de rescisión prevista en el contrato.

Al sólo pedido de la locadora, señalando la causal de rescisión, recaudado con el testimonio de la escritura pública de arrendamiento financiero, el Juez de turno requerirá a la arrendataria la entrega del bien al segundo día de notificado. El Juez podrá aplicar el apremio de detención del responsable o disponer la extracción del bien del lugar en que se encuentre, sin admitir recurso alguno.

La arrendataria que se considere afectada con tal medida podrá cuestionar en la vía correspondiente el derecho de la locadora a la rescisión del contrato y exigir la indemnización correspondiente.

Artículo 13.-

La arrendataria, respecto de los bienes que posea en arrendamiento financiero con empresas dedicadas a esta actividad establecidas en el país, gozará para los efectos de sus relaciones



contractuales de derecho privado y las empresas sometidas a regímenes especiales, de los derechos y ventajas como si tuviera y/o constitución de gravámenes sobre los mismos.

Artículo 14.-

Para financiar sus operaciones de arrendamiento financiero, las locadoras tendrán acceso a los fondos promocionales establecidos o que establezcan en el futuro el Banco Central de Reserva del Perú o cualquier otra institución de crédito, así como las líneas de intermediación actuales o futuras, provenientes de instituciones financieras del país o del exterior. Para ellos, el arrendatario deberá cumplir con los requisitos para ser calificado como beneficiario de esos fondos, salvo el relativo al denominado aporte propio, que, de ser exigible, deberá ser financiado por la locadora.

Artículo 15.-

Las entidades del Sector Público, y las empresas a que hace referencia el Artículo 6 del Decreto

Legislativo N° 216, para suscribir un contrato de arrendamiento financiero, en calidad de arrendatarias, deberán previamente cumplimiento a los mismos requisitos y aprobaciones exigidos a dichas entidades y empresas para la adquisición de bienes a que se refiere la operación

DEL REGIMEN TRIBUTARIO

Artículo 16.-

En caso que la arrendataria goce de un régimen especial de desgravación o exoneración, total o parcial, de derechos de importación o exoneración, total o parcial, de derechos de



importación y otros tributos a la importación y/o adquisición local, incluyendo el Impuesto General a las Ventas y Selectivo al Consumo u otros que los sustituyan, tal régimen especial será aplicable a los bienes que importe o adquiera localmente la locadora y que estén destinados al uso por la arrendataria. No se perderán dichos beneficios cuando la locadora transfiera los bienes a la arrendataria o los venda o dé en arrendamiento financiero a cualquier otra empresa que goce de igual o mayor grado de desgravación o exoneración, o cuando los transfiera a terceros luego de 5 años de su adquisición. En caso que el adquiriente o arrendatario goce de menor grado de beneficio fiscal y la transferencia tuviera lugar antes de transcurrido dicho plazo, la locadora deberá pagar los tributos que resulten por la diferencia, más los recargos o intereses de ley.

(*) (**) (*) Las inafectaciones, exoneraciones y beneficios del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo a que se refiere este artículo se mantienen vigentes de conformidad con el

Inciso c) del Artículo 80 del Decreto Legislativo N° 656 publicado el 09-08-91

(**) Mantiene su vigencia de conformidad con el Inciso e) del Artículo 80 del Decreto Legislativo N° 666 publicado el 11-09-91

Artículo 17.-

Los ingresos derivados del arrendamiento financiero de bienes cuya adquisición no ha estado afecta al Impuesto General a las Ventas no resultarán gravados con dicho tributo.

Tampoco están gravados con Impuesto General a las Ventas, los ingresos derivados de contratos de arrendamiento financiero de bienes utilizados por la arrendataria exclusivamente para la producción de bienes cuya venta no esté gravada con el Impuesto



General a las Ventas, o a la prestación de servicios desgravados de dicho tributo. En caso de que el bien objeto de arrendamiento financiero sea utilizado en operaciones gravadas y no gravadas o para la producción simultánea de bienes cuya venta está gravada y desgravada del Impuesto General a las Ventas, el crédito tributario se aplicará de acuerdo a las normas pertinentes.

Artículo 18.-

Para efectos tributarios los bienes objeto de arrendamiento financiero se consideran activos fijos y se depreciarán durante el plazo de contrato, siendo el plazo mínimo de depreciación tres años; y se encontrarán sujetos a las normas pertinentes sobre revaluación periódica de activos fijos.

Ley Nro. 27394. Ley que modifica la Ley del impuesto a la Renta y el Decreto legislativo N° 299. (30-12-2001)

Artículo 6°.- Modificación del Artículo 18 del Decreto Legislativo N° 299. Sustituyese el 18 del Decreto Legislativo N° 299, por el siguiente texto: “Artículo 18°.- Para efectos tributarios, los bienes objeto de arrendamiento financiero se consideran activo fijo del arrendatario y se registrarán contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad. La depreciación se efectuará conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto a la Renta. Excepcionalmente se podrá aplicar como tasa de depreciación máxima anual aquella que se determine de manera lineal en función a la cantidad de años que comprende el contrato, siempre que éste reúna las siguientes características:

1. Su objeto exclusivo debe consistir en la cesión en uso de bienes o inmuebles, que cumplan con el requisito de ser considerados costo o gasto para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta.



2. El arrendamiento debe utilizar los bienes arrendados exclusivamente en el desarrollo de su actividad empresarial.
3. Su duración mínima ha de ser de dos (2) o de cinco (5) años, según tengan por objeto bienes muebles o inmuebles, respectivamente. Este plazo podrá ser variado por decreto supremo.
4. La opción de compra sólo podrá ser ejercitada al término del contrato. Si en el transcurso del contrato se incumpliera con alguno de los requisitos señalados en el párrafo anterior, el arrendatario deberá rectificar sus declaraciones juradas anuales del Impuesto a la Renta y reintegrar el impuesto correspondiente más el interés moratorio, sin sanciones. La resolución del contrato por falta de pago no originará la obligación de reintegrar el impuesto ni rectificar las declaraciones juradas antes mencionadas. El arrendador considera la operación de arrendamiento financiero como una colocación de acuerdo a las normas contables pertinentes. En los casos en que el bien cuyo se cede haya sido objeto de una previa transmisión, directa o indirecta, por parte del cesionario al cedente, el cesionario debe continuar depreciando ese bien en las mismas condiciones y sobre el mismo valor anterior a la transmisión”.

Artículo 7°.- Vigencia Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará a los contratos de arrendamiento financiero que se celebren a partir del 1 de enero de 2001. En consecuencia, lo señalado en el primer párrafo del artículo 19° del Decreto Legislativo N° 299 sólo será de aplicación a los contratos de arrendamiento financiero celebrado hasta el 31 de diciembre de 2000. Artículo 8°.- Derogado Derogase la quinta disposición final de la Ley 27356.



NIC 17 Arrendamientos

Objetivo: El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos

Alcance: Esta Norma será aplicable al contabilizar todos los tipos de arrendamientos que sean distintos de los:

- (a) acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares
- (b) acuerdos sobre licencias para temas tales como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritas, patentes y derechos de autor.

Sin embargo, esta Norma no será aplicable como base de la valoración de:

- (a) inmuebles poseídos por arrendatarios, en el caso de que los contabilicen como inversiones inmobiliarias (véase la NIC 40, Inversiones inmobiliarias);
- (b) inversiones inmobiliarias suministradas por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (véase la NIC 40);
- (c) activos biológicos poseídos por arrendatarios en régimen de arrendamiento financiero (véase la NIC 41, Agricultura); o
- (d) activos biológicos suministrados por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (véase la NIC 41).

Esta Norma será de aplicación a los acuerdos mediante los cuales se ceda el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a prestar servicios de



cierta importancia en relación con la explotación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta Norma no será de aplicación a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no ceda a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

2.3 Bases Teóricas

2.3.1 Leasing Financiero o Arrendamiento Financiero.

2.3.1.1 Origen del Arrendamiento financiero.

Según Bravo (2003).El arrendamiento financiero surge en Estados Unidos en los años cincuenta con el nombre de leasing, término con el que también se le conoce a este contrato. En dicho país se constituyeron las primeras sociedades especializadas para celebrar contratos de leasing y su nacimiento obedeció a necesidades financieras de los arrendatarios que, a través de este medio, obtenían la utilización de bienes sin ser propietarios y con un menor desembolso de fondos.

Posteriormente, el éxito de este contrato y de las compañías que se dedicaban a celebrarlo hizo que este tipo de negocios se iniciara en otros países. Este contrato ha recibido diversas denominaciones: a inicios de 1952 era conocido como leasing en Estados Unidos; credit bail o crédito de arrendamiento en Francia; locación financiera en Argentina; alquiler industrial, crédito arrendamiento o arrendamiento financiero en España, siendo ésta última la denominación más utilizada en los países iberoamericanos y que ha sido adoptada por la legislación peruana.



Las primeras compañías de Leasing, fueron los departamentos financieros y comerciales de las propias empresas industriales o filiales, quienes vieron en el arrendamiento financiero la fórmula para dar salida a sus productos. (pág. 307)

2.3.1.2 Etimología del arrendamiento financiero.

Para Laguna (2005), el vocablo “Leasing” se introduce en el lenguaje mercantil de los Estados Unidos, hacia el año 1952, para denominar las operaciones de arrendamiento de bienes que reúnen determinadas condiciones. (pág. 14)

La palabra leasing de origen sajón, deriva del verbo “to lease” (arrendar). Sin embargo, en el campo económicamente se utiliza únicamente para distinguir un tipo de arrendamiento que reúne características especiales.

Cuando el contrato se refiere exclusivamente a un alquiler puro se llama “Renting”, que deriva de “to rent”.

Se trata de términos sinónimos, ya que ambos verbos tuvieron en un principio un mismo significado (arrendamiento o alquiler en sentido general), que siguen expresando hoy en día sin más distinción cuando se emplea en términos económicos.

El vocablo leasing fue adoptado por la mayoría de los países europeos, para denominar a este instituto, sin embargo, tiene el grave inconveniente de no ser lo suficiente claro para distinguirlo de los otros contratos de arrendamiento normales.



Obviamente, esto ha originado en distintos países, intentos de tracción que han dado como resultado denominación diversas (generalmente con nombres compuestos) que tratan de explicar las características particulares del contrato leasing. (pág. 14)

2.3.1.3 Definición de arrendamiento financiero.

Según Abril, (2017), define el Arrendamiento Financiero desde tres perspectivas, a decir: (i) desde la perspectiva doctrinal, nos refiere que el Leasing Financiero o Arrendamiento Financiero es:

...aquel por el que una parte cede a otra, a cambio del abono de cantidades periódicas, el uso y disfrute de un bien adquirido previamente por aquella de un tercero (denominado proveedor) por expresa indicación del usuario y siguiendo sus instrucciones, a quien se le concede en todo caso una opción de compra que habrá de ser ejercitada, en su caso, en el momento de la expiración del contrato y por el precio previamente estipulado, que equivaldrá al valor residual del bien. (pág. 194)

(ii) desde la perspectiva Legal, nos indica que aquellos que la empresa requiera en virtud de sus operaciones, es decir, puede ser un vehículo para transportar la mercadería, puede ser una maquinaria como parte de la fábrica o para procesar los insumos que producirán la mezcla para las construcciones, también pueden adquirir algún equipo para el uso interno; los mismos que son "...adquiridos para dicha finalidad según las especificaciones del futuro usuario, a cambio de una contraprestación consistente en el abono periódico de cuotas" (pág. 195) ; por lo



tanto, estos bienes muebles, inmuebles y/o vehículos son comprados según las necesidades de la empresa, pero que deben tener en consideración su capacidad de endeudamiento y futuro compromiso de pago. Nos explica (Abril, 2017), que estos objetos son adquiridos y serán destinados exclusivamente para el uso que se especificó en el contrato del arrendamiento financiero, pudiendo ser pasibles de sanción si se le destinase a otro fin. Finalmente nos menciona que: Dichos contratos de arrendamientos incluyen esencialmente una alternativa de obtención, a su término, en beneficio principalmente del cliente. Ya que, por cualquier razón el cliente no logre a obtener el bien de la contratación, el denominado arrendador podrá hacer posible acceder a un cliente nuevo, sin que el principio determinado en el texto previo se estime perjudicado por el suceso de no haber podido adquirir según los detalles de nuevos usuarios (pág. 195)

(iii) Desde la Perspectiva Jurisprudencial, el autor establece que el leasing o financiadora, expresado profesionalmente como leasing financiero, es aquel que “...a través de una renta habitual, cuya cuantía involucra su saldo arbitrario, cediendo la utilización del bien duradero a la organización financiada, en el lapso de un período inevitable, con la alternativa de la adquisición final, por un precio excedente anteriormente fijada” (pág. 195)

Para (Lira, 2010), el arrendamiento financiero es una operación de alquiler-venta ejecutada por una institución financiera (bancos, empresas especializadas y algunas cajas municipales), que consiste en la adquisición de un activo por parte de esa institución, para posterior cesión en uso, previa la evaluación crediticia correspondiente, a una empresa que lo necesita. (pág. 129)



Durante el plazo de la operación- nunca menor de dos años para cualquier vehículo o maquinaria y equipo y de cinco años para inmuebles- se le paga a la institución financiera una cuota, la misma que incluye principal, interés e IGV. Terminando el plazo del contrato, la empresa que recibió el leasing puede ejecutar la opción de compra la misma que está pactada, contractualmente desde el inicio de la operación y que permite, mediante un pago simbólico (1% del valor del activo más su correspondiente IGV), hacerse, si este es el deseo de la empresa, de la propiedad de ese bien. (Lira, 2010, pág. 129)

2.3.1.4 Características.

- El bien es adquirido por la entidad financiera, es decir, por la compañía que se dedica a otorgar el arrendamiento financiero, basándose en las características del bien que han sido especificadas por la empresa que necesita el financiamiento, pues el arrendatario debe indicar lo que tiene que comprar.
- La duración del arrendamiento no necesariamente coincide con la vida útil del bien. Además, el arrendatario no puede rescindir su contrato de forma unilateral antes de la finalización del mismo.
- Los pagos que realiza el arrendatario deben amortizar la totalidad de la inversión. Estos han de cubrir, por tanto, el coste de material, los gastos de explotación y financiación de la entidad financiera, y los beneficios empresariales.
- No hay limitación en la utilización de los productos alquilados.
- El leasing permite la financiación total del bien.



- Las cuotas pagadas por concepto de leasing se consideran gastos deducibles en la declaración del impuesto a la renta.
- El término del arrendamiento, el arrendatario tiene las siguientes opciones: adquirir el bien alquilado pagando el valor residual del equipo (el valor del equipo con el tiempo de vida que le queda) o devolverlo a la sociedad del Leasing. Coello, Actualidad Empresarial, (2015).

2.3.1.5 Elementos del Arrendamiento Financiero.

Para Apaza 2008 (pág. 254), los elementos del arrendamiento financiero son:

- a. Arrendador o propietario. - Es la entidad financiera que adquiere en bien indicando por el cliente.
- b. Arrendatario o usuario. - Es el cliente que utiliza el bien comprometiéndose a pagar unas cuotas periódicas a la sociedad del leasing. Pueden ser personas naturales que poseen negocios donde se generan rentas de tercera categoría, o personas jurídicas (empresas o instituciones) que tiene un buen desenvolvimiento y unas buenas perspectivas de desarrollo para los diferentes sectores económicos de la actividad comercial, industrial o de servicios.
- c. Proveedor. - Es quien proporciona el bien y hace el primer contacto con el cliente.
- d. Contrato. - Documento firmado por el arrendador y el arrendatario.
- e. Valor residual. - Porcentaje del valor del bien, que puede ser pagado al término del contrato.



2.3.1.6 Clases de Arrendamiento Financiero.

Según Laguna (2005), conforme ha evolucionado el Arrendamiento financiero, se han venido derivando subclasificaciones; así tenemos que el leasing se clasifica de acuerdo a los siguientes criterios.

Por su finalidad: Arrendamiento Operativo y Arrendamiento Financiero teniendo en cuenta la entidad que presta el servicio de arrendamiento.

Por el procedimiento: Arrendamiento Directo y Arrendamiento indirecto.

Por el objeto: Arrendamiento mobiliario e Inmobiliario.

Entre las clasificaciones señaladas, la más usada en el Perú es la primera, por ello nos enfocaremos en esas. (pág. 16)

2.3.2 Arrendamiento Financiero.

Flores (2010), define el arrendamiento financiero como, un contrato mercantil que tiene por objeto la locación (transferencia) de bienes muebles e inmuebles por una empresa locadora (arrendador) para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado. (pág. 253)

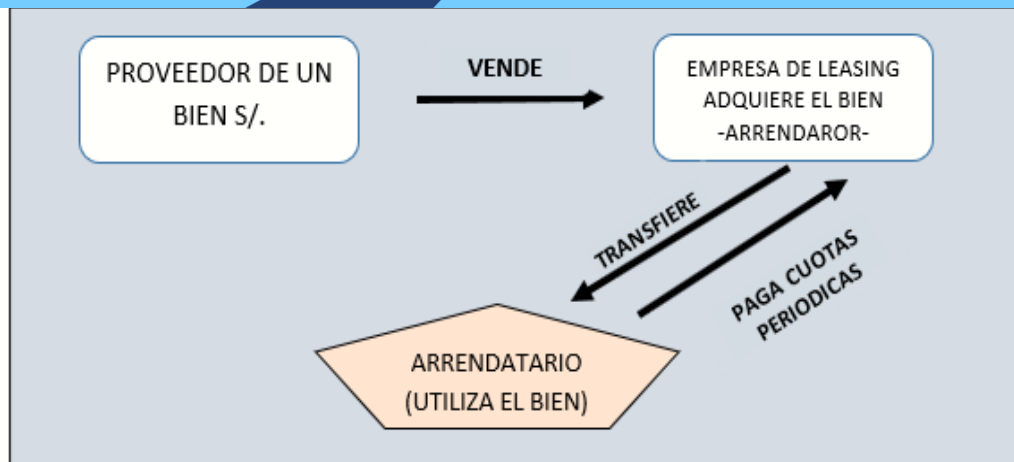


Figura 1: Arrendamiento Financiero

Fuente:Flores 2010 (pág. 253)

Características:

- Opción de compra en el contrato al finalizar el período de préstamo.
- El contrato es irrevocable, de forma que así se asegura el pago de la totalidad de las cuotas al formalizar el contrato hasta su período de finalización.
- El valor residual es bajo, ya que las cuotas del leasing cubren prácticamente la totalidad del valor del producto.
- Es importante la solvencia del usuario, ya que todos los gastos adicionales corren a su cuenta (mantenimiento, reparación, seguros, etc.) (Coello, Actualidad Empresarial, 2015).

2.3.3 Arrendamiento Operativo

Flores (2010), define al arrendamiento operativo como un contrato mercantil en el cual la empresa que arrienda los bienes, es el propio fabricante o distribuidor de los mismos. En este contrato la propiedad del bien se mantiene en manos del arrendador y no se transfieren sustancialmente todo los riesgos y beneficios

inherentes al bien. En este tipo de contrato el arrendatario puede dar por terminado el contrato de arrendamiento en cualquier momento.

Se debe indicar que generalmente en este tipo de contratos las cuotas periódicas que se paga, son más elevadas que en leasing financiero. (pág. 254)

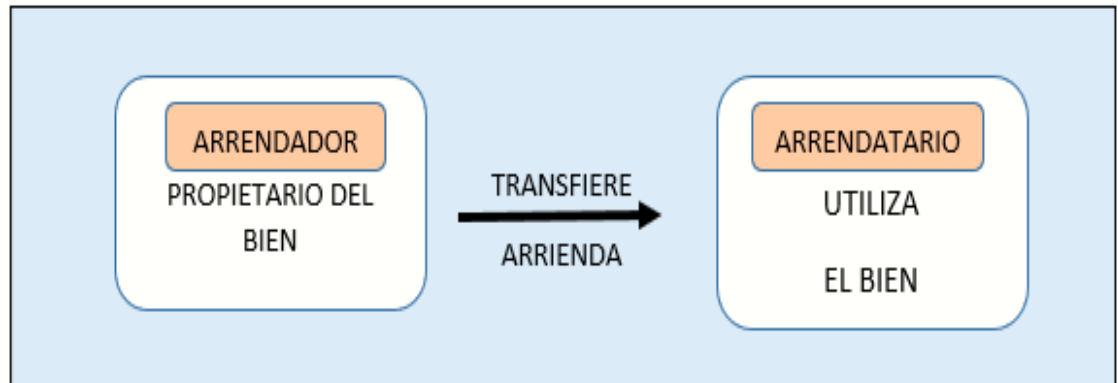


Figura 2: Arrendamiento Operativo

Fuente: Flores (2010, pág. 254)

Características:

- El propio proveedor del bien es el que se encarga de gestionar el arrendamiento. Esto incluye proporcionar el mantenimiento y los contactos necesarios para garantizar el servicio técnico a sus clientes, corriendo a cuenta suya dichos gastos, aunque limitando el número de horas de trabajo del bien suministrado.
- La duración de la operación es a corto o medio plazo, entre dos y cuatro años.
- La compañía del leasing tiene en cuenta la absolutización del producto, corriendo a su cuenta.



- Al finalizar el contrato, el usuario se puede o no quedar con el producto, aunque en este caso, el valor residual suele ser elevado. Coello, Actualidad Empresarial (2015).

2.3.4 Diferencias entre Arrendamiento financiero y Arrendamiento operativo

Tabla 2: *Diferencia entre el Arrendamiento financiero y Operativo.*

	Arrendamiento financiero	Arrendamiento operativo
Arrendador	Entidad financiera	Propietario del Bien
Tiempo del contrato	A Largo plazo	A corto plazo.
Carácter de contrato	Irrevocable.	Revocable.
Elección del bien	Por el Arrendatario, de acuerdo a su necesidad.	Por el Arrendatario, de lo que tenga el arrendador.
Utilización del bien	Ilimitada.	Limitada.
Valor residual	Bajo.	Alto.

Fuente: Elaboración propia

2.3.4.1 Ventajas y Desventajas del Arrendamiento

Bravo (2003) indica que el Arrendamiento financiero ofrece muchas ventajas que hacen atractivo su empleo. Sus aspectos positivos son mayores, tanto en números como en importancia, que los factores negativos.

Entre las principales ventajas que enmarca el Arrendamiento financiero tenemos las siguientes. (pág. 321)

- **Nueva técnica de financiamiento.** El Arrendamiento financiero permite obtener financiamiento por la totalidad del valor de adquisición del bien



seleccionado, sin deducciones o reducciones de ninguna naturaleza. Esta característica lo configura como un contrato ventajoso si efectuamos la comparación con otros medios de financiamiento, en los cuales la asistencia crediticia se limita a una porción del valor necesitado, debiendo el deudor sufragar el saldo restante con fondos propios. (pág. 321)

- **Acceso a otras fuentes crediticias.** El arrendamiento financiero en nada afecta las posibilidades de recurrir a otras fuentes de crédito. Mientras que los préstamos ortodoxos deben reflejarse en el activo y en el pasivo del balance de la empresa tomadora, el arrendamiento no aparece consignado en ninguno de sus rubros. Esta neutralidad de orden contable deja prácticamente intactas las posibilidades de endeudamiento del tomador. (pág. 321)
- **Inexistencia de inversiones iniciales.** En la contratación del arrendamiento financiero el tomador no hace desembolsos iniciales de envergadura. Sólo abona la primera cuota pactada y todos aquellos gastos de sellados, impuestos, seguros, etc., relativos al bien que es facilitado en uso. No existen anticipos, saldos compensatorios ni pagos parciales. (pág. 322). Esta circunstancia viabiliza al tomador mantener actualizada su infraestructura con mayor productividad sin incremento de los activos fijos. (pág. 322).
- **Simplificación del control de costos.** Permite la efectivización de un control estricto de sus propios costos operativos, en relación con otras



modalidades de financiamiento. Ello es evidente en virtud del carácter fijo e inamovible que generalmente reviste el precio del arrendamiento financiero. (pág. 322)

- **Flexibilidad operativa.** El financiamiento a través del arrendamiento financiero es adaptable a las específicas necesidades del tomador. Esta flexibilidad de adaptación puede enmarcar diferentes aspectos como exigencias de la producción, plazos de financiamiento, sustitución por obsolescencia, modalidades contractuales, limitaciones presupuestales, entre otros. (pág. 322)

Así mismo (Bravo, 2003) indica las siguientes desventajas.

- **Determinación del precio.** El costo del leasing es superior respecto de los otros sistemas ortodoxos de financiación. (pág. 322)
- **Fluidez de las innovaciones tecnológicas.** La fluidez del cambio tecnológico puede incidir desfavorablemente para el dador como para el tomador, en mérito a las estipulaciones contractuales convenidas y suscritas. (pág. 322)
- **Asunción de los riesgos del bien.** El riesgo por depreciación o envejecimiento técnico y económico del bien contratado es el inconveniente más grave que asumen las partes contratantes. (pág. 322)
- **La duración económica de un bien es insegura.** Ello en virtud de estar constantemente expuesta a los efectos de las innovaciones



tecnológicas. Esta inseguridad se acrecienta en los casos de equipos de alto costo. (pág. 322)

2.3.4.2 Beneficios tributarios del arrendamiento financiero.

El primer beneficio a resaltar de los arrendamientos financieros es que permiten un mayor escudo fiscal mediante la depreciación acelerada del bien, los plazos mínimos para el contrato son de 2 años para bienes muebles y 5 años para bienes inmuebles.

Además de generar menor gasto financiero, ello porque el IGV no se considera como parte del capital financiado, el leasing no inmoviliza capital de trabajo para la adquisición de activos y permite financiar el 100% de la inversión (pues considera dentro del costo de adquisición los costos complementarios para la puesta en marcha del activo: traslados, instalación, gastos de importación, entre otros).

Otro de los beneficios es que no incrementa el riesgo comercial financiero a efectos bancarios (pues no se efectuó un gasto para adquirir el activo); más bien, da flexibilidad en la estructura financiera (en términos de plazos, perfil de repago, estacionalidad, periodos de gracia, etc.), y traslada la seguridad en el destino de los fondos y la gestión de los pagos al arrendador (usualmente una entidad financiera).

Por otro lado, la adquisición periódica de activos nuevos (o rotación del activo fijo) a través de un leasing facilita la evaluación de los



requerimientos reales de la empresa y la renovación tecnológica, mejorando su productividad. (Ramires, 2019)

2.3.5 Rentabilidad

Para Diaz (2012), cualquier persona tiene una idea de lo que es la rentabilidad, pero una definición de ella se hace muy difícil hasta el punto de que la inmensa mayoría de los manuales eluden dar una definición de este concepto. Se limitan a poner fórmulas. Entenderemos por Rentabilidad “la remuneración que una empresa (en sentido amplio de la palabra) es capaz de dar a los distintos elementos puestos a su disposición para desarrollar su actividad económica. Es una medida de la eficacia y eficiencia en el uso de esos elementos tanto financieros, como productivos como humanos. (pág. 69)

Según Baena (2014), la rentabilidad es el rendimiento valorado en unidades monetarias que la empresa obtiene a partir de la inversión de sus recursos. Es decir, es la unidad de un determinado periodo, expresado como un porcentaje de las ventas o de los ingresos de operación, de los activos o de su capital. (pág. 181).

Rodriguez (2012) indica que la administración en la empresa es responsable de la utilización de recursos que los accionistas le dan, pero el uso de recursos implica la interpretación de muchos componentes que van desde la operación y combinación de diferentes niveles de ventas, de costos y gastos, de inversiones en activos y de diferentes niveles de financiamiento entre pasivo y capital. (pág. 164)

El estudio de la rentabilidad se realiza desde dos niveles; según se considere o no la influencia de la estructura de financiamiento de la empresa: rentabilidad financiera y



rentabilidad económica. La relación entre ambas rentabilidades viene dada por el apalancamiento financiero. Luego de ello se desarrollarán otros indicadores económicos (Lamattina, 2006, pág. 193).

2.3.5.1 Tipos de rentabilidad

a) Rentabilidad Económica

Para (Diaz, 2012), la rentabilidad económica se le conoce por sus siglas en inglés R.O.A. (Return Over Assets). El ROA mide de forma separada las actividades operativas y las de inversión, de las de financiación. De esta manera con el ROA se puede comparar dos o más empresas con diferentes pasivos y con estructuras de pasivo distintas. (pág. 52)

La rentabilidad económica relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa. Ballesta (2002)

Básicamente la rentabilidad económica, consiste en analizar la rentabilidad del activo independientemente de cómo está financiado el mismo, o, dicho de otra forma, sin tener en cuenta la estructura del pasivo. Sallavery (2006)

La forma más usual de definir el ROA es: (Sallavery, 2006)

$\frac{\text{Beneficios antes de impuestos e intereses}}{\text{Activo total, promedio}}$
--



b) Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera o de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios. Además, una rentabilidad financiera insuficiente supone una limitación por dos vías en el acceso a nuevos fondos propios. Primero, porque ese bajo nivel de rentabilidad financiera es indicativo de los fondos generados internamente por la empresa; y segundo, porque puede restringir la financiación externa. Ballesta (2002)

La rentabilidad financiera, de los fondos propios, se define a través de la siguiente expresión: Sallavery (2006)

Beneficios después de impuestos e intereses/Fondos Propios, promedio
--



2.3.5.2 Ratios de rentabilidad.

Las ratios de rentabilidad son fórmulas matemáticas que nos permiten desvelar cuál es la marcha de la organización a nivel financiero, es decir, la eficiencia con la que la compañía ha utilizado los recursos para obtener beneficios. Eslava (2016)

a) **Rentabilidad sobre la inversión**

Este indicador mide la eficacia con que han sido utilizados los activos totales de la empresa sin considerar los efectos del financiamiento. Coello (2015)

$$\text{Utilidad neta + intereses} / \text{Activo Total}$$

b) **Rentabilidad sobre capital propio**

Es la rentabilidad obtenida por los propietarios de la empresa. Conocida también como rentabilidad financiera, para los accionistas es el indicador más importante, pues les revela cómo será retribuida su aporte de capital. Coello (2015)

$$\text{Utilidad neta + intereses} / \text{Patrimonio}$$

c) **Rentabilidad margen comercial**

Determina la rentabilidad sobre las ventas de la empresa considerando solo los costos de producción. Coello (2015)

$$\text{Ventas netas} - \text{Costo de ventas} / \text{Ventas netas}$$



d) Rentabilidad neta sobre las ventas

Es una medida de la rentabilidad neta sobre las ventas, donde se consideran los gastos operacionales, financieros, tributarios y laborales de la empresa. Indica cuántos centavos gana la empresa por cada nuevo sol vendido de la mercadería. Coello (2015)

Utilidad neta/ Ventas netas

2.3.6 Marco Institucional

El presente trabajo de investigación se desarrollará sobre la información brindada por la empresa Inversiones Puquin sac ubicada en la ciudad del Cusco, 2018.

a) Datos de la empresa.

La empresa Inversiones Puquin sac inicio sus actividades el 01 de enero del 2013, es una sociedad anónima cerrada, está ubicada en la carretera. cusco - Abancay km. 2.5 puquin cusco - cusco – Santiago.

b) Rubro

Venta al por mayor y menor de combustibles para vehículos automotores.

c) Cisternas.

La empresa Inversiones Puquin sac, cuenta con una cisterna de 9000 galones, para el traslado del combustible gasohol -90, que fue obtenida mediante la modalidad de arrendamiento financiero.



2.4 Marco Conceptual

a) **Acreeador**

Persona o entidad a quien se debe un monto de dinero. Rosenberg (2004)

b) **Alquiler**

Suma determinada de dinero que paga que paga el arrendatario al dueño del bien arrendado. Tiene carácter periódico. Rosenberg (2004)

c) **Amortización**

Reducción gradual de una deuda a través de pago periódicos iguales con cuantía suficiente para pagar los intereses corrientes y liquidar la deuda a su vencimiento. Rosenberg (2004)

d) **Arrendamiento**

Contrato por el que se transfiere la posesión y uso de una tierra, sola, edificio o equipo, a cambio de una suma, denominada alquiler. Puede ser por un periodo determinado o tener carácter indefinido. Rosenberg (2004)

e) **Arrendatario**

Inquilino. El que ocupa un inmueble cuya propiedad pertenece a otro. Rosenberg (2004)

f) **Arrendador**

Persona que cede un bien en arriendo. Rosenberg (2004)

g) **Arrendamiento Financiero**

Contrato por el que una empresa arrienda, con opción de compra, un bien a otra durante un tiempo. Al finalizar el contrato puede adquirirse dicho bien por un valor residual preestablecido o devolverlo a la sociedad de leasing.



Constituye una fórmula de financiación alternativa al préstamo. Sinónimo: arrendamiento financiero. Rosenberg (2004)

h) Banco

Establecimiento de origen privado o público que, debidamente autorizado por la ley, admite dinero en forma de depósito para, en unión de recursos propios, poder conocer prestamos, descuentos y en general, todo tipo de operaciones bancarias. Rosenberg, 2004

i) Beneficiario

Persona que no es propietaria de una cosa, pero que percibe todos o parte de los beneficios establecidos en un fideicomiso o mediante contrato privado. Rosenberg (2004)

j) Bienes

Propiedades inmuebles o muebles que existen y se pueden tocar (por ejemplo, casa, muebles, terrenos, muebles adheridos a un inmueble) Rosenberg (2004)

k) Capital de Trabajo

Excesos de activos corrientes sobre las cuentas de pasivo, que constituye el capital de disposición inmediata necesario para continuar las operaciones de un negocio. Rosenberg (2004)

l) Cesionario

Persona que traspa la titularidad de una propiedad, un derecho o un crédito. Rosenberg (2004)



- m) Competencia**
Situación en la que un gran número de consumidores, y en la que ninguna empresa puede demandar u ofrecer una cantidad suficientemente grande para alterar el precio de mercado. Rosenberg (2004)
- n) Cliente**
Individuo u organización que realiza una operación de compra. Rosenberg (2004)
- o) Compra A Plazos**
Compra de bienes o servicios sin pago inicial, o con un pago inicial muy reducido. Se establecen unos plazos periódicos. Rosenberg (2004)
- p) Contrato**
Acuerdo entre dos o más personas, establecido legalmente, por el que se determinan unos derechos y obligaciones para las partes, que se obligan a hacer o no hacer algo. Rosenberg (2004)
- q) Contrato A Largo Plazo**
Convenio colectivo negociado para un periodo superior a un año. Rosenberg (2004)
- r) Cuota**
Contribución mensual que hacen los afiliados a una determinada organización. Rosenberg (2004)
- s) Estación de servicio**
Gasolinera, distribuidor al por menor de productos derivados del petróleo. Real Academia (2015)



t) Entidad Financiera

Lensing institution. Financiera, banco, entidad crediticia o similar que presta dinero y lo gana adelantando fondos a personas o instituciones. Rosenberg (2004)

u) Financiera:

Organización que se dedica a operaciones de préstamo a través del descuento de letras de cambio. Rosenberg (2004)

v) Financiación

Recursos monetarios propios o ajenos necesarios para llevar a cabo un proyecto o una actividad. De ellos queda constancia, según su origen, en el activo o en el pasivo del balance contable. Rosenberg (2004)

w) Finanzas

Teoría y práctica del crédito monetario, banca y métodos de promoción total. Esta teoría incluye la inversión, la especulación, el crédito y los valores. Rosenberg (2004)

x) Gastos

Coste de un recurso usado para crear un ingreso. Los gastos es la cantidad en la cuenta de pérdidas y ganancias como una deducción de los ingresos. El gasto no debe confundirse con el coste, todos los gastos son costes, pero no todos los costes son gastos. Rosenberg (2004)

y) Gastos Financieros

Los que originan los intereses de las deudas a largo plazo. Rosenberg (2004)



z) Gasohol 90

Combustible para motores de explosión diseñados para funcionar con gasolina sin plomo, primera fracción de producto de craqueo catalítico y de la destilación de petróleo; naftas de baja temperatura de ebullición.

Repsol (2006)

aa) Impuesto General A Las Ventas (IGV)

El IGV o Impuesto General a las Ventas es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere. (Sunat, s.f.)

bb) Interés

Precio o remuneración que se paga o se recibe por el uso de una mercancía prestada, generalmente dinero. Rosenberg (2004)

cc) Inmueble Maquinaria y Equipo

Representa la compra de materiales y los trabajos efectuados para la construcción de la fabricación de bienes que serán utilizados por la misma empresa, y, por lo tanto, se les considera como activo inmovilizado.

Contables (2000)

dd) Liquidez

Capacidad de convertirse rápidamente en dinero. Rosenberg (2004)

ee) Mercado

Sistema de fuerzas y condiciones que entran en juego en la determinación de precios. Rosenberg (2004)



ff) Pago

Liquidación de una obligación pecuniaria mediante un desembolso en dinero o mediante bienes o servicios aceptados como equivalente del dinero. Contables (2000)

gg) Periodo

Lapso dentro de un tiempo seleccionado como periodo y base para ejercer determinado quehacer. Contables (2000)

hh) Préstamo

Transacción comercial entre dos entidades legales, por la que una de las partes (el prestamista) acuerda prestar fondos a la segunda parte (el prestatario). Los fondos pueden cederse con o sin cargas, en cuyo caso se llama interés o descuento. Rosenberg (2004)

ii) Producto

Producto es todo lo que se produce o lo que resulta del proceso de la producción. Desde el punto de vista económico un producto es todo aquello que se intercambia en el mercado. Sabino (1911)

jj) Plazo

Fecha en la que se debe devolver un crédito o pagar una deuda. Rosenberg (2004)

kk) Rentabilidad

Capacidad que tiene una inversión para generar, o no, un beneficio neto. Relación existente, generalmente expresada en términos porcentuales, entre un capital invertido y el rendimiento neto que del obtiene. Rosenberg (2004)



ll) Rentabilidad sobre capital propio

Es la rentabilidad obtenida por los propietarios de la empresa. Conocida también como rentabilidad financiera, para los accionistas es el indicador más importante, pues les revela cómo será retribuida su aporte de capital.

Coello (2015)

mm) Rentabilidad margen comercial

Determina la rentabilidad sobre las ventas de la empresa considerando solo los costos de producción. Coello (2015)

nn) Rentabilidad neta sobre las ventas

Es una medida de la rentabilidad neta sobre las ventas, donde se consideran los gastos operacionales, financieros, tributarios y laborales de la empresa.

Indica cuántos centavos gana la empresa por cada nuevo sol vendido de la mercadería. Coello (2015)

oo) Tasa de interés

Porcentaje de interés a pagar por un préstamo. (Rosenberg, 2004)

pp) Valor de mercado

Valor de venta de una propiedad o de un determinado producto en el mercado libre. Es el precio que el vendedor está dispuesto a consentir y que el comprador está dispuesto a pagar. Rosenberg (2004)

2.5 Formulación de Hipótesis

No se plantea hipótesis. Para Hernandez S. R. (2014), no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: el alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que



formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que indican pronosticar una cifra o un hecho. (pág. 104).

Tabla 3: Alcance y formulación de hipótesis

Alcance del estudio	Formulación de hipótesis
Exploratorio	No se formula hipótesis.
Descriptivo	Solo se formula hipótesis cuando se pronostica un hecho o dato.
Correlacional	Se formula hipótesis correlacional
Explicativo	Se formula hipótesis causales.

Fuente: Hernandez, (2014), Metodoloia de la Investigacio 6° Edicion

2.6 Variables del estudio

2.6.1 Variables

Variable 1: Arrendamiento Financiero

Variable 2: Rentabilidad



2.6.2 Conceptualización de las Variables

a) Arrendamiento financiero

El arrendamiento financiero es un contrato entre el arrendador (entidad financiera) y el arrendatario (empresa) que se utiliza para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos bajo la modalidad de arrendamiento, en el cual se pactan las cuotas a pagar por la financiación dentro de un determinado período de tiempo. Coello, Actualidad Empresarial (2015)

b) Rentabilidad

El estudio de la rentabilidad se realiza desde dos niveles; según se considere o no la influencia de la estructura de financiamiento de la empresa: rentabilidad financiera y rentabilidad económica. La relación entre ambas rentabilidades viene dada por el apalancamiento financiero. Luego de ello se desarrollarán otros indicadores económicos. Lamattina (2006)



2.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 4: *Operacionalización de las variables*

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: Arrendamiento Financiero	El leasing es un contrato entre el arrendador (entidad financiera) y el arrendatario (empresa) que se utiliza para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos bajo la modalidad de arrendamiento, en el cual se pactan las cuotas a pagar por la financiación dentro de un determinado período de tiempo. Coello, Actualidad Empresarial (2015)	Bienes Intereses Plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de arrendamiento financiero. • Tasa de Interés • Tiempo
Variable 2: Rentabilidad	El estudio de la rentabilidad se realiza desde dos niveles; según se considere o no la influencia de la estructura de financiamiento de la empresa: rentabilidad financiera y rentabilidad económica. La relación entre ambas rentabilidades viene dada por el apalancamiento financiero. Luego de ello se desarrollarán otros indicadores económicos. Lamattina (2006 pág. 193)	Rentabilidad Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad sobre la inversión • Rentabilidad margen comercial • Rentabilidad neta sobre las ventas

Fuente: elaboración propia



CAPÍTULO III:

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

Según Carrasco (2009), la investigación que se realizara es de tipo básica, “la investigación básica solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos”. (pág. 43)

3.2 Enfoque de Investigación

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, para Hernandez, Fernandez, & Baptista (2014), Un enfoque cuantitativo, utiliza la recolección de datos para la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (pág. 4)

3.3 Diseño de la Investigación

Según el diseño la presente investigación es no experimental “son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional; y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia.” Carrasco(2009)

3.4 Alcance de la Investigación

El alcance de la investigación es de alcance descriptivo según Hernandez, Fernandez, & Baptista,(2014, pág. 84) indican que es descriptiva cuando “solo se va a describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan,



es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren”

3.5 Población y Muestra de la Investigación

3.5.1 Población

La población de estudio de la presente investigación está constituida por la información de la empresa Inversiones Puquin SAC, para su producto combustible Gasohol 90, ubicada en el distrito de Santiago, provincia de Cusco departamento del Cusco.

3.5.2 Muestra

La muestra está constituida por el integro de la población. La muestra lo constituye el contrato de arrendamiento financiero, registro de compra y ventas, información administrativa, contable, etc. de la empresa Inversiones Puquin SAC.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1 Técnicas

Para el presente estudio se utilizó la siguiente técnica:

- **Análisis documental.**

Esta técnica se aplicó para poder analizar el contrato de arrendamiento financiero, los estados de resultados, registros de compras, ventas e información contable que nos revele datos sobre las variables en estudio, así como los diferentes aspectos relacionados en el presente trabajo de investigación.

3.6.2 Instrumentos

Para el presente estudio se utilizó el siguiente instrumento:



- **Guía de análisis documental.**

Es la elaboración de una lista ordenada en la cual se anotan todos los aspectos que se tienen que revisar del desarrollo de un aspecto relacionado con la evaluación.

3.7 Procesamiento de Datos

Para la recolección de los datos del presente trabajo de investigación se procedió a registrar la información mediante la guía de análisis documental.

Una vez revisada y analizada la información, se procedió a ingresarla en una hoja de cálculo Excel 2013, de tal manera ordenada se constituyó la base de datos consolidando los estados de resultados, registro de compras, ventas, correspondiente al año 2018 de la empresa Inversiones Puquin SAC.



CAPÍTULO IV:

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta etapa de la investigación presentaremos los resultados correspondientes a las variables estudiadas, las cuales son Arrendamiento financiero y Rentabilidad, de esta manera se busca cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos.

Para ello se utilizó la técnica de análisis documental en donde se revisaron la información brindada sobre los ingresos, egresos de la empresa Inversiones Puquin Sac con esta técnica se realizaron los registros de compras y ventas, así como flujos de caja, que permitan ver la situación financiera y económica actual de la empresa sobre su producto Gasohol 90.



4.1 Resultados respecto al objetivo general

4.1.1 Descripción de cómo es el arrendamiento financiero y la rentabilidad de la empresa

Tabla 5: *Datos del Arrendamiento financiero*

Datos del Arrendamiento financiero año 2018 de la empresa Inversiones Puquin Sac para su producto Gasohol -90

Datos	Banco BBVA
Precio de venta	S/.331,355.93
Valor de venta	S/.280,810.11
IGV	S/.50,545.81
Cuota inicial +IGV	S/.33,135.59
Monto principal	S/.298,220.34
Monto total del interés	S/.39,458.10
Plazo del contrato en meses	36
T.C.E.A	9.47%
Opción de compra más + IGV	S/.3,313.56

Fuente: Elaboración propia teniendo en base al contrato del arrendamiento financiero de la

empresa

Interpretación:

En la tabla 4 se puede observar los datos más significativos, con los cuales se firmó el contrato de arrendamiento financiero; el arrendador es la institución financiera BBVA Banco Continental y el arrendatario la empresa Inversiones Puquin SAC. Una vez celebrado el contrato de arrendamiento



financiero, la empresa empezó a disponer de la unidad de transporte (cisterna de 9000 gl) para poder trasportar el combustible Gasohol 90, desembolsando como cuota inicial el monto de S/33,135.59 soles lo cual representa el valor del bien mas IGV, lo que corresponde al 10% del precio de venta del bien. El tiempo estimado de dicho contrato será de 3 años y tendrá una T.C.E.A del 9.47%.

Al término del contrato el arrendatario podrá tener la opción de compra con un valor de S/3,313.56 soles.

Tabla 6: *Datos de la rentabilidad con y sin arrendamiento Financiero*

Datos de la Rentabilidad de la Empresa inversiones Puquin Sac Periodo 2018

Con arrendamiento financiero			Sin arrendamiento financiero		
Utilidad neta	S/	171,472.99	Utilidad neta	S/	59,631.22
Activo total	S/	716,904.80	Activo total	S/	570,883.55
RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSION		23.9%	RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSION		10.4%
Ventas netas	S/	3,714,356.78	Ventas netas	S/	3,714,356.78
Costo de ventas	S/	3,391,448.00	Costo de venta	S/	3,420,010.00
RENTABILIDAD MARGEN COMERCIAL		8.7%	RENTABILIDAD MARGEN COMERCIAL		7.9%
Utilidad neta	S/	171,472.99	Utilidad neta	S/	59,631.22
Ventas netas	S/	3,714,356.78	Ventas netas	S/	3,714,356.78
RENTABILIDAD NETA SOBRE LAS VENTAS		4.6%	RENTABILIDAD NETA SOBRE LAS VENTAS		1.6%

Fuente: Elaboración propia teniendo en base los registros de ventas y contrato de arrendamiento de la empresa.



Interpretación

En la tabla 5 se observan los 3 tipos de rentabilidad de la empresa Inversiones Puquin SAC para su producto Gasohol 90, con y sin arrendamiento financiero, donde la rentabilidad sobre la inversión con arrendamiento financiero tiene un 23.9% y sin arrendamiento financiero tendría un 10.4 % aumentando dicha rentabilidad en un 13.5%, esto viene a ser el beneficio obtenido del financiamiento mediante el contrato de arrendamiento financiero. Rentabilidad del margen comercial con arrendamiento tiene un 8.7% y sin arrendamiento financiero tendría un 7.9% aumentando así en un 0.8% lo que significa que la empresa se queda con dicho porcentaje de sus ingresos totales. Y por último se tiene la rentabilidad neta sobre las ventas, con el arrendamiento financiero tiene a un 4.6% y sin arrendamiento financiero tendría 1.6% aumentando dicha rentabilidad en un 3.0% lo cual indica el porcentaje obtenido descontando los gastos necesarios para llegar a ella.

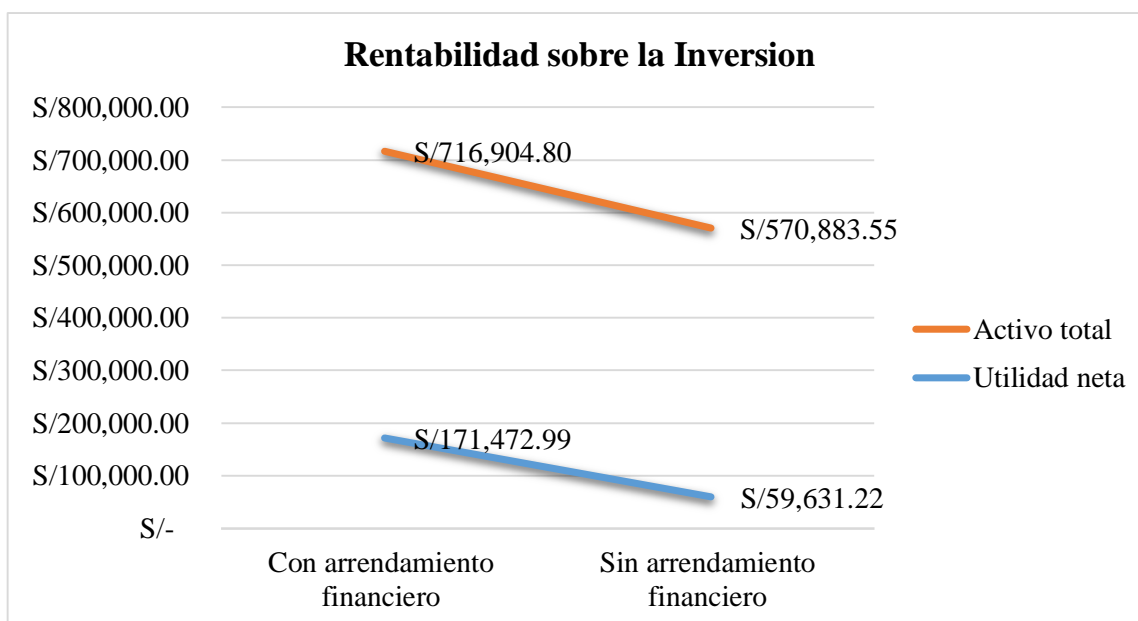


Figura 3: Rentabilidad sobre la Inversión

Fuente: Elaboración propia.



Interpretación:

En la figura N°3 se observa los datos que dan el resultado la rentabilidad sobre la inversión con y sin arrendamiento financiero en donde se muestra que el activo total con arrendamiento financiero tiene un importe de S/716,904.80 soles y sin arrendamiento financiero tiene S/570,833.50 soles, lo que significa que el activo total de la empresa incrementa en S/146,021.25 soles con el arrendamiento financiero. Así mismo se observa que la empresa con arrendamiento financiero tiene una utilidad neta de S/171,472.99 soles y sin arrendamiento financiero S/59,631.22, lo que indica que la utilidad neta de la empresa incrementa con el arrendamiento financiero en S/111,841.77. Como se puede observar en la empresa, si, existe un incremento una vez que cuenta con el arrendamiento financiero, en consecuencia, el activo total, así como la utilidad neta influye en el aumento de la rentabilidad sobre la inversión, que esta viene hacer el resultado de dividir la utilidad neta entre el activo total.

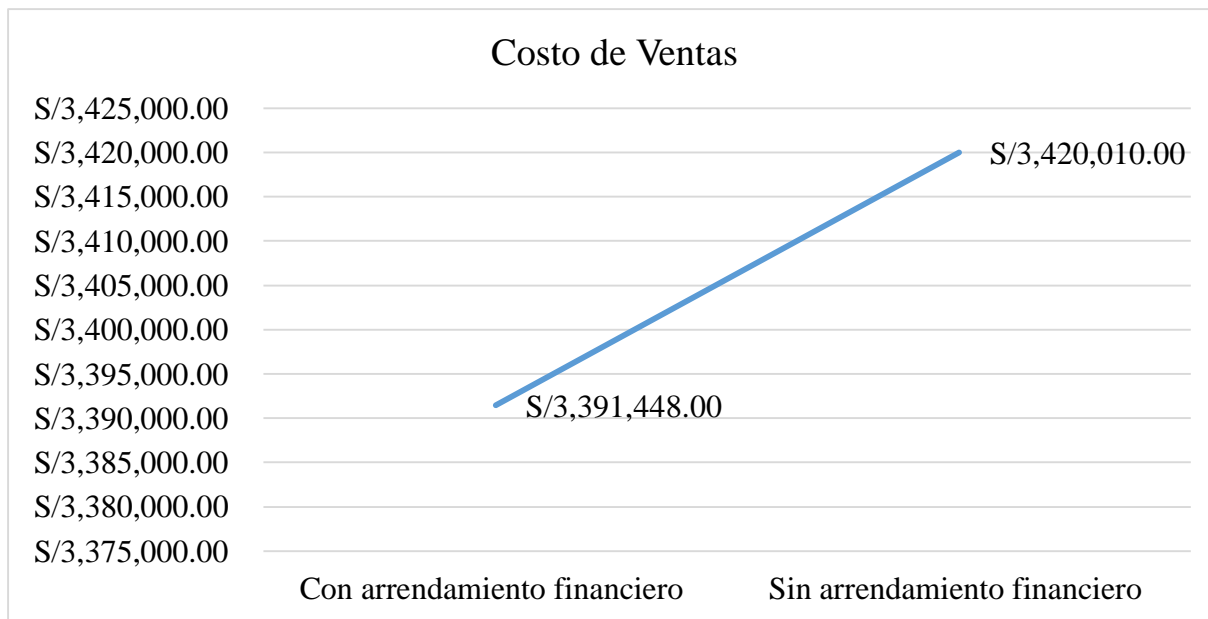


Figura 4: Costo de Ventas

Fuente elaboración propia



Interpretación.

En la figura N° 4, se observar la disminución que tiene la empresa en cuanto a su costo de ventas, con el arrendamiento financiero los costos de ventas de la empresa es de S/3, 391, 448,00 soles y sin arrendamiento financiero la empresa tendría un costo de ventas más elevado que sería de S/ 3,420.010.00 soles, lo que significa que la empresa al adquirir el bien, mediante la modalidad del arrendamiento financiero disminuye sus costos de ventas en S/28,562.00 soles.

Tabla 7: Cuadro comparativo del margen de la utilidad bruta del producto gasohol 90

Mes	Con arrendamiento financiero		Sin arrendamiento financiero	
	Margen de Utilidad bruta	Margen bruto en porcentaje	Margen de Utilidad bruta	Margen bruto en porcentaje
Enero	S/ 52,745.32	17%	S/ 49,261.32	16%
Febrero	-S/ 9,856.58	-3%	-S/ 11,378.58	-4%
Marzo	S/ 44,791.59	15%	S/ 39,475.59	13%
Abril	-S/ 34,126.44	-12%	-S/ 40,268.44	-14%
Mayo	S/ 77,395.63	24%	S/ 77,964.63	24%
Junio	S/ 4,723.32	1%	S/ 2,845.32	1%
Julio	S/ 64,549.36	20%	S/ 64,344.36	20%
Agosto	-S/ 30,066.61	-10%	-S/ 34,950.61	-11%
Septiembre	S/ 17,970.41	6%	S/ 14,982.41	5%
Octubre	S/ 39,685.37	12%	S/ 37,046.37	11%
Noviembre	S/ 24,898.00	8%	S/ 26,512.00	8%
Diciembre	S/ 70,199.41	21%	S/ 68,512.41	20%
Total	S/ 322,908.78	100%	S/ 294,346.78	90%



Fuente: Elaboración propia teniendo en base los registros de ventas y contrato de arrendamiento de la empresa.

Interpretación:

En la tabla N° 6 se realizó una comparación del margen de la utilidad bruta, con y sin arrendamiento financiero sobre el producto Gasohol 90. Donde podemos percibir que en los meses de febrero, abril y agosto el margen de la utilidad bruta da un resultado negativo, este resultado no significa que durante estos meses la empresa haya generado pérdidas, esto se debe al exceso de compra en meses anteriores, sin embargo, haciendo un análisis de manera anual se puede apreciar que el margen de utilidad bruta proporciona un crecimiento del 10% con la adquisición del bien mediante la modalidad del arrendamiento financiero.

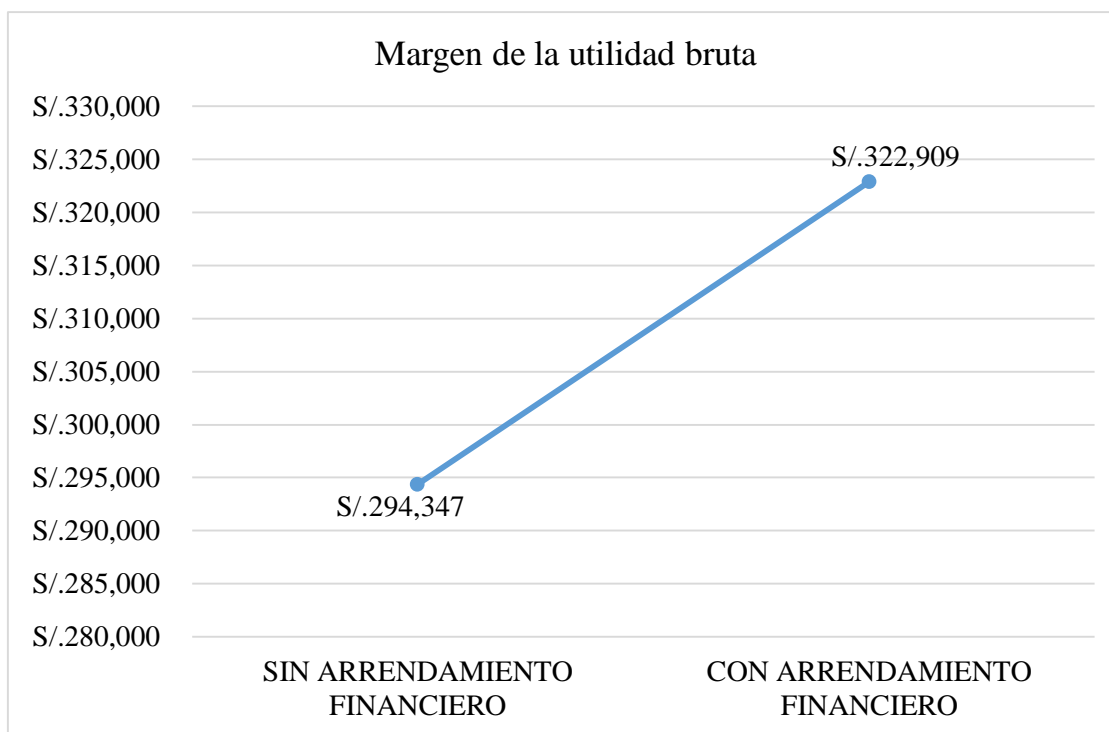


Figura 5 Margen de la Utilidad Bruta

Fuente elaboración propia



Interpretación

En la figura N°5 se observa el margen de la utilidad bruta expresada en soles con y sin arrendamiento financiero de la empresa Inversiones Puquin SAC, en donde se ve que la empresa tendría un margen de utilidad bruta sin arrendamiento financiero de S/294,347.00, pero como la empresa opto por el arrendamiento financiero este indicador se incrementa notablemente a S/322,909.00 lo que significa que dicho margen incrementa en S/28,562.00 soles a favor de la empresa.

4.1.2 Resultados de acuerdo a los objetivos específicos

4.1.2.1 Descripción de cómo es el Arrendamiento Financiero

Tabla 8: *Detalle del activo*

Detalle del activo de la empresa Inversiones Puquin SAC	
Modalidad de Financiamiento	Arrendamiento Financiero
Entidad financiera	BBVA banco continental
Precio de venta	S/ 331,355.93
Valor de venta	S/ 280,810.11
IGV	S/ 50,545.81
Opción de compra más + IGV	S/. 3,313.56
Tipo	Cisterna
Marca	FREIGHTLINER
Modelo	CL120
Año de fabricación	2017
Numero de motor	06R2002527
Color	Blanco
Capacidad	9000 GL

Fuente: Elaboración propia teniendo en base al contrato del arrendamiento financiero de la empresa



Interpretación:

Como se ve en la tabla N°7, el contrato de arrendamiento financiero que firmo la empresa con la entidad financiera BBVA banco continental, teniendo un precio de venta S/331,355.93, un valor venta S/280,810.11 y un IGV de S/50,545.81 a su vez teniendo una opción de compra incluyendo IGV de S/3,313.56. Dicho contrato permite disponer a la empresa de una cisterna marca FREIGHTLINER, modelo CL120, color blanco con numero de motor es el 06R2002527 siendo así su año de fabricación en el 2017, para el transporte del producto Gasohol 90 que tiene una capacidad de 9,000 galones.

Tabla 9: *Detalle de Intereses*

T.E.A.	8.26%
T.C.E.A.	9.47%
Interés anual	S/21,181.18
Tasa de interés mensual aplicable a pre-cuotas	0.66280%
Tasa de interés moratorio	16%

Fuente: Elaboración propia teniendo en base al contrato del arrendamiento financiero de la empresa

Interpretación:

La tabla N°8 se muestra dos tipos de tasa de interés la Tasa efectiva anual (T.E.A) es de 8.26% mientras que la Taza de costo efectivo anual (T.C.E.A) es de 9.47% para el contrato de arrendamiento financiero se toma en cuenta la T.C.E.A ya que esta incluye todas las comisiones y otros gastos adicionales a la celebración del con trato, generando así un interés mensual de S/1,990.49 y un interés anual de S/23,885.88.



Tabla 10: *Detalle del Plazo*

CALENDARIO DE PAGOS LEASING							
CUOTA	CAPITAL	INTERES	CUOTA NETA	COM. ENVIO. COMP. DE PAGO.	IGV	TOTAL, REEMBOLSO	
1		S/. 2,174.97	S/. 2,174.97	S/. 7.50	S/. 392.85	S/. 2,575.32	
2	S/. 7,675.32	S/. 1,910.50	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
3	S/. 7,788.87	S/. 1,796.95	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
4	S/. 7,649.03	S/. 1,936.78	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
5	S/. 7,701.42	S/. 1,884.39	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
6	S/. 7,813.46	S/. 1,772.36	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
7	S/. 7,865.24	S/. 1,720.57	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
8	S/. 7,861.57	S/. 1,724.24	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
9	S/. 7,915.42	S/. 1,670.39	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
10	S/. 7,864.99	S/. 1,720.82	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
11	S/. 8,175.17	S/. 1,410.65	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
12	S/. 8,128.26	S/. 1,457.56	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
13	S/. 8,088.22	S/. 1,497.59	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
14	S/. 8,235.74	S/. 1,350.07	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
15	S/. 8,376.96	S/. 1,208.85	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
16	S/. 8,221.40	S/. 1,364.41	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
17	S/. 8,479.62	S/. 1,106.20	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
18	S/. 8,418.77	S/. 1,167.04	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
19	S/. 8,440.52	S/. 1,145.29	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
20	S/. 8,602.31	S/. 983.50	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
21	S/. 8,593.17	S/. 992.64	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
22	S/. 8,652.04	S/. 933.78	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
23	S/. 8,739.60	S/. 846.21	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
24	S/. 8,797.53	S/. 788.29	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
25	S/. 8,831.42	S/. 754.39	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
26	S/. 8,891.91	S/. 693.90	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
27	S/. 8,993.79	S/. 592.02	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
28	S/. 9,014.43	S/. 571.39	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
29	S/. 9,092.67	S/. 493.15	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
30	S/. 9,109.49	S/. 476.33	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
31	S/. 9,238.22	S/. 347.59	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
32	S/. 9,264.13	S/. 321.69	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
33	S/. 9,319.22	S/. 266.59	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	
34	S/. 9,404.00	S/. 181.81	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11	



35	S/. 9,455.83	S/. 129.98	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11
36	S/. 9,520.60	S/. 65.21	S/. 9,585.81	S/. 7.50	S/. 1,726.80	S/. 11,320.11
OPCION DE COMPRA	S/. 3,313.56		S/. 3,313.56	S/. 7.50	S/. 597.79	S/. 3,918.85

Fuente: Elaboración propia teniendo en base al contrato del arrendamiento financiero.

Interpretación:

En la tabla N°9 se observa a detalle el cronograma de pagos del contrato de arrendamiento financiero en cual fue pactado a pagarse en un tiempo límite de 36 meses, equivalente a 3 años.

La empresa tiene la obligación de realizar los pagos de forma mensual en fecha 12 de cada mes respectivamente. Así mismo en el cronograma de pagos se detalla todos los pagos de capital, interés, cuota neta, IGV, que tiene que pagar la empresa.



4.1.2.2 Descripción de cómo es la rentabilidad

Tabla 11: Rentabilidad con arrendamiento financiero.

Compras y Ventas del Producto Gasohol 90de la empresa inversiones Puquin Sac Periodo 2018 con los costos del Arrendamiento financiero

Mes	Venta en soles	Disgregado de los costos de flete del arrendamiento financiero				Total, de los costos	Costo mensual de arrendamiento	Total, de costos del arrendamiento financiero	Costo de ventas	Compra en gl	Compra en soles	Margen de Utilidad bruta
		Chofer	Peajes	Viáticos	Combustible							
Enero	S/ 306,659.32	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 8,248.00	S/ 16,889.00	S/ 9,593.00	S/ 26,482.00	S/ 253,914.00	27370	S/ 227,432.00	S/ 52,745.32
Febrero	S/ 285,175.42	S/ 2,200.00	S/ 7,708.00	S/ 880.00	S/ 10,974.00	S/ 21,762.00	S/ 9,593.00	S/ 31,355.00	S/ 295,032.00	30340	S/ 263,677.00	-S/ 9,856.58
Marzo	S/ 308,535.59	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 7,522.00	S/ 16,163.00	S/ 9,593.00	S/ 25,756.00	S/ 263,744.00	28440	S/ 237,988.00	S/ 44,791.59
Abril	S/ 280,813.56	S/ 2,200.00	S/ 7,708.00	S/ 880.00	S/ 10,242.00	S/ 21,030.00	S/ 9,593.00	S/ 30,623.00	S/ 314,940.00	33480	S/ 284,317.00	-S/ 34,126.44
Mayo	S/ 323,607.63	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 8,708.00	S/ 17,349.00	S/ 9,593.00	S/ 26,942.00	S/ 246,212.00	24020	S/ 219,270.00	S/ 77,395.63
Junio	S/ 315,259.32	S/ 2,200.00	S/ 7,708.00	S/ 880.00	S/ 11,210.00	S/ 21,998.00	S/ 9,593.00	S/ 31,591.00	S/ 310,536.00	30460	S/ 278,945.00	S/ 4,723.32
Julio	S/ 315,581.36	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 8,994.00	S/ 17,635.00	S/ 9,593.00	S/ 27,228.00	S/ 251,032.00	24960	S/ 223,804.00	S/ 64,549.36
Agosto	S/ 310,003.39	S/ 2,200.00	S/ 7,708.00	S/ 880.00	S/ 11,882.00	S/ 22,670.00	S/ 9,593.00	S/ 32,263.00	S/ 340,070.00	33960	S/ 307,807.00	-S/ 30,066.61
Septiembre	S/ 296,014.41	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 8,947.00	S/ 17,588.00	S/ 9,593.00	S/ 27,181.00	S/ 278,044.00	27460	S/ 250,863.00	S/ 17,970.41
Octubre	S/ 322,442.37	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 8,761.00	S/ 17,402.00	S/ 9,593.00	S/ 26,995.00	S/ 282,757.00	26980	S/ 255,762.00	S/ 39,685.37
Noviembre	S/ 315,850.00	S/ 2,200.00	S/ 7,708.00	S/ 880.00	S/ 12,390.00	S/ 23,178.00	S/ 9,593.00	S/ 32,771.00	S/ 290,952.00	28440	S/ 258,181.00	S/ 24,898.00
Diciembre	S/ 334,414.41	S/ 2,200.00	S/ 5,781.00	S/ 660.00	S/ 9,558.00	S/ 18,199.00	S/ 9,593.00	S/ 27,792.00	S/ 264,215.00	26940	S/ 236,423.00	S/ 70,199.41
Total	S/ 3,714,356.78	S/ 26,400.00	S/ 79,007.00	S/ 9,020.00	S/ 117,436.00	S/ 231,863.00	S/ 115,116.00	S/ 346,979.00	S/ 3,391,448.00	342850	S/ 3,044,469.00	S/ 322,908.78

Fuente: Elaboración propia teniendo en base los registros de compra y venta de la empresa.



Interpretación

En la tabla N° 10 se observa todos los costos que genera el arrendamiento financiero, que no solo se resume al pago mensual que tiene que realizar la empresa al banco que es el pago mensual de S/9,593.00 soles, sino también los costos adicionales que general el funcionamiento de la cisterna como son pagos al chofer con un pago mensual de S/2,200.00 , pagos de peajes, viáticos y combustibles estos tres últimos tienes un costo variable ya que dependerán de la cantidad de viajes que realice la cisterna para el traslado de combustible de Cusco a la planta de La Pampilla y de la planta La Pampilla a Cusco, a menores viajes que se realice menores serán los costos realizados por la empresa para el funcionamiento de la cisterna. todos los costos que genera el arrendamiento financiero durante el 2018 es de S/346,979.00 soles, Así mismo se observa que se tiene un costo de ventas de S/3,391,448.00 soles y un margen de utilidad bruta de S/322,908.78 soles.



Tabla 12: *Rentabilidad sin arrendamiento financiero.*

Compras y Ventas del Producto Gasohol 90 de la Empresa Inversiones Puquin Sac Periodo 2018- Sin arrendamiento financiero							
Mes	Compra en gl	Compra en soles	Venta en soles	Flete	Costo de ventas	Margen de Utilidad bruta	
Enero	27,370	S/ 227,432	S/ 306,659	S/ 29,966	S/ 257,398	S/ 49,261	
Febrero	30,340	S/ 263,677	S/ 285,175	S/ 32,877	S/ 296,554	-S/ 11,379	
Marzo	28,440	S/ 237,988	S/ 308,536	S/ 31,072	S/ 269,060	S/ 39,476	
Abril	33,480	S/ 284,317	S/ 280,814	S/ 36,765	S/ 321,082	-S/ 40,268	
Mayo	24,020	S/ 219,270	S/ 323,608	S/ 26,373	S/ 245,643	S/ 77,965	
Junio	30,460	S/ 278,945	S/ 315,259	S/ 33,469	S/ 312,414	S/ 2,845	
Julio	24,960	S/ 223,804	S/ 315,581	S/ 27,433	S/ 251,237	S/ 64,344	
Agosto	33,960	S/ 307,807	S/ 310,003	S/ 37,147	S/ 344,954	-S/ 34,951	
Septiembre	27,460	S/ 250,863	S/ 296,014	S/ 30,169	S/ 281,032	S/ 14,982	
Octubre	26,980	S/ 255,762	S/ 322,442	S/ 29,634	S/ 285,396	S/ 37,046	
Noviembre	28,440	S/ 258,181	S/ 315,850	S/ 31,157	S/ 289,338	S/ 26,512	
Diciembre	26,940	S/ 236,423	S/ 334,414	S/ 29,479	S/ 265,902	S/ 68,512	
Total	342,850	S/ 3,044,469	S/ 3,714,357	S/ 375,541	S/ 3,420,010	S/ 294,347	

Fuente: Elaboración propia en base a los registros de compras y ventas de la empresa.

Interpretación:

En la tabla N° 11 se puede observar que solo se genera un costo para el traslado del combustible que vendría hacer el flete, este flete se paga de acuerdo a la cantidad de galones que requiere la empresa pagándose S/1.30 soles por cada galón durante el 2018 la empresa hubiera generado un pagado S/375,541.00soles por el flete del producto Gasohol 90.



Haciendo una comparación con todos los costos que genera el arrendamiento financiero tabla 10 y los costos de flete que tendría que pagar la empresa tabla 11, en caso la empresa no hubiera optado por la adquisición de la cisterna mediante la modalidad de arrendamiento financiero, se puede observar que tanto el costo de ventas y el margen de la utilidad bruta de la empresa incrementa en S/ 28,562.00 soles.

Tabla 13: Cuadro comparativo de los costos de la empresa Inversiones Puquin Sac, con y sin Arrendamiento Financiero.

Cuadro comparativo de los costos de la empresa Inversiones Puquin Sac, con y sin Arrendamiento Financiero												
Mes	Con arrendamiento financiero					Total, de los costos	Costo mensual de arrendamiento	Total, de costos del arrendamiento financiero	Flete	Sin arrendamiento financiero		
	Chofer	Peajes	Viáticos	Combustible								
Enero	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	8,248.00	S/.	16,889	S/ 9,593	S/ 26,482.00	S/29,966		
Febrero	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/.	10,974.00	S/.	21,762	S/ 9,593	S/ 31,355.00	S/32,877		
Marzo	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	7,522.00	S/.	16,163	S/ 9,593	S/ 25,756.00	S/31,072		
Abril	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/.	10,242.00	S/.	21,030	S/ 9,593	S/ 30,623.00	S/36,765		
Mayo	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	8,708.00	S/.	17,349	S/ 9,593	S/ 26,942.00	S/26,373		
Junio	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/.	11,210.00	S/.	21,998	S/ 9,593	S/ 31,591.00	S/33,469		
Julio	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	8,994.00	S/.	17,635	S/ 9,593	S/ 27,228.00	S/27,433		
Agosto	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/.	11,882.00	S/.	22,670	S/ 9,593	S/ 32,263.00	S/37,147		
Septiembre	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	8,947.00	S/.	17,588	S/ 9,593	S/ 27,181.00	S/30,169		
Octubre	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	8,761.00	S/.	17,402	S/ 9,593	S/ 26,995.00	S/29,634		
Noviembre	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/.	12,390.00	S/.	23,178	S/ 9,593	S/ 32,771.00	S/31,157		
Diciembre	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/.	9,558.00	S/.	18,199	S/ 9,593	S/ 27,792.00	S/29,479		
Total	S/ 26,400	S/ 79,007	S/ 9,020	S/.	117,436.00	S/.	231,863.00	S/ 115,116.00	S/ 346,979.00	S/375,541		

Fuente: Elaboración propia.



Interpretación:

En la tabla N°12 se puede observar la comparación de los costos con arrendamiento financiero que tiene la empresa y los costos sin arrendamiento financiero, que la empresa tendría que pagar si en caso no contara con el arrendamiento financiero, de tal manera se tiene el costo anual con arrendamiento financiero es de S/ 346,979.00 soles y sin arrendamiento financiero este costo anual vendría hacer de S/375,541 soles, al realizar esta comparación se puede observar que los costos de la empresa disminuyen en S/28,562.00 soles, desde que la empresa Inversiones Puqin sac cuenta con el arrendamiento financiero.



CAPITULO V:

DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

En el presente trabajo de investigación se analizaron los registros de compras, ventas, el contrato de arrendamiento financiero y demás documentos brindados por la empresa Inversiones Puquin SAC ubicada en el distrito de Santiago, correspondiente al periodo 2018, con el objetivo de describir como son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa.

En base a los resultados obtenidos en el capítulo anterior con respecto a las variables estudiadas se llegaron a los siguientes hallazgos:

1. Los resultados que se presenta con respecto a la descripción del arrendamiento financiero, podemos observar que la empresa cuenta con el arrendamiento financiero a partir de enero del 2018, este contrato fue firmado para 3 años y el pago se realizara cada mes en moneda nacional, con una opción de compra del 1% del precio de venta. La empresa opto en firmar este contrato con la entidad financiera BBVA banco continental, puesto que es el banco con el cual la empresa trabaja, así mismo la tasa de interés que le ofrecía el banco fue conveniente para la empresa. Durante el primer año del contrato la empresa fue puntual en los pagos que le correspondían, así mismo no se realizó ningún tipo de adelanto ni pre pago del capital.
2. Para ver si la rentabilidad de la empresa Inversiones Puquin sac, mejoro desde que esta adquirió el arrendamiento financiero, se realizó un análisis de las



diferentes rentabilidades tabla 5, pudiendo observar una diferencia de porcentaje considerable con la adquisición de dicho contrato, así mismo se realizó un cuadro comparativo del margen de la utilidad brutal del producto Gasohol 90 con y sin arrendamiento financiero tabla 6 dando un resultado positivo, ya que con la adquisición del arrendamiento financiero la empresa optimizo dicha utilidad bruta, también podemos observar en la tabla 11 su margen de utilidad cuando aún no había adquirido el arrendamiento financiero y a detalle todo lo que gastaba a falta de un vehículo de transporte, como también se puede percibir en la tabla 10 a detalle la mejoría al obtener el arrendamiento financiero.

3. El arrendamiento financiero presenta resultados favorables para la empresa puesto que mejora notablemente la rentabilidad de la empresa y a su vez incrementa los activos de la empresa.

5.2 Comparación crítica con la literatura existente.

(Saavedra K. , 2010), destaca que el arrendamiento financiero permite a las empresas a hacer una planeación financiera efectiva, ya que permite planear un monto del pago del arrendamiento de acuerdo a la generación de ingresos del bien productivo, lo cual estuvo acorde a esta investigación y fue uno de los beneficios considerados para la empresa.

Así mismo al comparar el presente trabajo de investigación con el antecedente nacional intitulado “El arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa de servicios múltiples el Sauco S.A año 2016” por el autor Gustavo Orlando Velásquez Chávez de la Universidad Nacional de Trujillo, la cual tiene como objetivo determinar el efecto del arrendamiento financiero en la situación económica financiera de la empresa de Servicios Múltiples El Sauco S.A periodo 2016.



Así mismo la técnica que utilizaron para evaluar y recolectar datos fueron encuestas de preguntas abiertas, inspección programadas en campo y análisis de estados financieros, en cambio el presente trabajo recurrió a análisis documental ya que la empresa contaba con arrendamiento financiero y se realizó una comparación de cómo está la empresa actualmente con la adquisición del arrendamiento financiero y como estuviera si nunca habría optado por el arrendamiento financiero, así mismo se consideró que no sería muy significativo determinar un resultado en base a dos personas encuestadas, sin embargo se arribó a conclusiones similares como: el arrendamiento financiero constituye una buena alternativa de financiamiento que pueden aplicarse a las empresas de transporte para el crecimiento de sus activos fijos puesto que generaría mayor rentabilidad.

5.3 Limitaciones del Estudio.

Las limitaciones que se tuvo en el siguiente trabajo de investigación fueron mínimas con respecto a la recopilados de datos, puesto que siempre nos brindaron la información requerida. Sin embargo, para su desarrollo se tuvo limitaciones de tiempo para su desarrollo era insuficiente ya que ambas tesis se encontraban laborando.

5.4 Implicancias del estudio.

La implicancia de la presente investigación ha perseguido un objetivo fundamental que es el describir cómo se relaciona el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC y se realizó un análisis en el año 2018, en el que la empresa obtuvo el Arrendamiento Financiero para la adquisición de una unidad de transporte para su producto Gasohol 90, así mismo se realizó una comparación de como estaría la empresa si no hubiera optado por el arredramiento financiero, ya que para el gerente de la empresa



existía una duda de cuanto realmente fue rentable la adquisición de la unidad de transporte mediante la modalidad del arrendamiento financiero por ello se analizaron los pagos mensuales del arrendamiento financiero y se hizo una simulación de pagos de flete que tendría que seguir pagando la empresa en caso no contaría con el arrendamiento financiero. La comparación realizada anterior mente ayudara al gerente de la empresa en la utilización y conocimiento de las cifras exactas de cuanto incremento la rentabilidad.



CONCLUSIONES

Se arribó a las siguientes conclusiones:

1. El arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el periodo 2018, el arrendamiento financiero resulto ser una buena opción de financiamiento para la empresa, puesto que al tener una T.C.E.A del 9.47%, la cuota inicial con el 10% del precio de venta es conveniente para la empresa ya que no perjudica en la liquidez de la misma , y al ponerlo en un plazo de 36 meses hace que la cuotas mensuales no sean tan elevadas ya que la empresa realizaba ese tipo de pagos mensuales con respecto al flete (tabla N°9) cuando no contaba con el arrendamiento financiero, con la diferencia que ahora al hacer el pago mensual del arrendamiento financiero, los activos de empresa se incrementan, así mismo hay una disminución de gastos con respecto al pago de transporte a favor de la empresa del 4%.
2. De acuerdo al análisis del contrato de arrendamiento financiero para la empresa Inversiones Puquin SAC para su producto GASOHOL 90. Se llegó a determinar que los términos en que fueron establecidos en dicho contrato, (tabla 4) eran las adecuadas para la empresa. También se pudo observar que la tasa de interés que se establece en el contrato es baja, no obstante, si la empresa incuriría en un retraso la tasa de interés moratorio es elevada, (tabla 8).
3. La empresa Inversiones Puquin SAC es rentable en cuanto a su producto Gasohol 90, sin embargo, se observó que no solo se tenía que asumir el pago mensual del arrendamiento financiero, sino también se encontraron otros costos adicionales (tabla10), los cuales influyen en las obligaciones mensuales de la empresa



reemplazando el costo del transporte por terceros (flete). Cabe destacar que la adquisición de su propia unidad de transporte mediante un contrato de arrendamiento financiero para el traslado de dicho combustible hizo que incrementara sus diferentes rentabilidades como son, rentabilidad sobre sus ventas aumento en un 3%; su rentabilidad margen comercial aumento en un 0.8% y la rentabilidad sobre la inversión aumento en un 13.5%. (tabla 5).



RECOMENDACIONES

1. En cuanto al arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin Sac para el producto GASOHOL 90, se recomienda seguir haciendo uso de este método de financiamiento, debido a que existe una relación directa con el incremento de la rentabilidad.
2. En cuanto al arrendamiento financiero en la empresa Inversiones Puquin Sac, se recomienda evaluar la posibilidad de adquirir otra unidad de transporte mediante la misma modalidad para su producto Diesel B5.
3. En cuanto a la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin Sac para el producto GASOHOL 90 en el periodo 2018, se recomienda seguir mejorando sus procesos de adquisición y venta de su producto gasohol 90, ya que los resultados de rentabilidad fueron positivos en la empresa. Así mismo se recomienda aprovechar la capacidad máxima de carga de la cisterna para reducir la cantidad de viajes lo cual llevara a reducir costos de pago de personal, viáticos, combustible y peajes.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, A. (2017). *Los contratos mercantiles y su aplicacion practica*. España: Bosch.
- Acurio, P. (2015). *Aplicación del leasing financiero y su incidencia en la rentabilidad financiera de empresas de transporte turístico en el distrito del Cusco, periodo 2014*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Ajcip, M. R. (2006). *El leasing financiero como una alternativa de financiamiento para la adquisición de montacargas para la empresa Plastienvases S.A.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Apaza, M. M. (2008). *Finanzas para Contadores Aplicado a la Gestion Empresarial*. Lima: Pacifico Editores.
- Auccaysi, T., & Collantes, T. (2015). *Arrendamiento Financiero y su incidencia en la situación financiera de la empresa de servicios salubridad saneamiento ambiental y servicios*. Lima : Universidad Peruana de las Américas.
- Baena, T. D. (2014). *Analisis financieros enfoques y proyecciones*. Colombia: ECOE.
- Ballesta, J. P. (2002). *Analisis Contable* . Obtenido de <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>
- Bravo, M. A. (2003). *Contratos Atipicos en Innominados*. Peru: Ediciones Legales Iberoamerica E.I.R.L.
- Carrasco, D. S. (2009). *Metodologia de la Investigación Científica: pautas metodologicas para diseñar y elaborar el proyecto de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Coello, M. A. (15 de Octubre de 2015). Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/336_9_ECQEIWHCPBRBKXJFTCQDFROQGYNYCDJHGALOXSRMUJJOEHXKAAA.pdf
- Coello, M. A. (julio de 2015). *Actualidad Empresarial*. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/330_9_VBOTXNSMRAXAZYSHFUQIXYAIMNFNRRMMTAFQOXCGYAGXYZFETV.pdf
- Contables, C. d. (2000). *Disccionario de Contabilidad - Terminologia Empresarial*. Peru: A.F.A. Editores Importadores S.A.
- Diaz, L. M. (2012). *Analisis Contable de un Enfoque Empresarial*. Sevilla: EUMED.
- Eslava, J. (2016). *La Rentabilidad Analisis de Costes y Resultados*. Madrid: ESIC.
- Flores, S. J. (2010). *Finanzas Aplicadas a la Gestion Empresarial*. Lima: Torres.
- Hernandez, Fernandez, & Baptista, M. d. (2014). *Metodologia de la invetigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, S. R. (2014). *Metodoloia de la Investigacio 6° Edicion*. Mexico: Mc Granw Hill education.



- Izquierdo, J. G., & Castañeda, J. (1992). *Contabilidad, finanzas y economía para pequeñas y medianas empresas*. Lima: Universidad del Pacifico.
- Laguna, C. J. (2005). *Leasing Regimen Legal Peruano*. Lima: Cultural Cusco SA Editores.
- Lamattina, E. O. (2006). *Analisis de Estados Financieros*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
- Lira, B. P. (2010). *Apuntes de la Finanzas operativas*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Molero, C. y. (2011). *Leasing financiero, alternativa de financiamiento para la adquisición de maquinarias en las micro y pequeñas empresas – fabricantes de muebles del distrito de San Sebastián*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Real Academia, E. (2015). *Diccionario Panhispánico del español jurídico*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/estaci%C3%B3n-de-servicio>
- Repsol. (2006). *Repsol Gasohol 90*. US National Library of Medicine.
- Rodriguez, M. L. (2012). *Analisis de los Estados Financieros*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Rosenberg, J. (2004). *Diccionario de Administracion y Finanzas*. Barcelona, España: MMIV Editorial Oceano.
- Ruiz, J. K. (2010). *Leasing Operativo Y Leasing Financiero*. Escuela Libre Derecho - Costa Rica.
- Saavedra , K. (2010). *El arrendamiento financiero (leasing) en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de la Victoria*. Lima: Universidad San Martin De Porres.
- Saavedra, K. C. (2010). *El Arrendamiento Financiero (leaisng) en la gestion financiera de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de la victoria*. Lima.
- Sabino, C. (1911). *Diccionario de Economia y Finanzas*. Caracas: Panapo.
- Sallavery, S. (24 de Abril de 2006). *CEF.-Contabililidad*. Obtenido de <http://www.contabilidadtk.es/node/163>
- Sunat. (s.f.). *Sunat*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- Valverde, I. J. (2008). *Marco juridico del contrato de arrendamiento financiero en el Peru*. Lima.
- Velasquez, C. (2016). *El arrendamiento financiero y su efecto en la situacion economica financiera en la empresa de servicios multiples el sauco s.a*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variables e indicadores	Metodología
<p>General:</p> <p>¿Cómo son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018?</p>	<p>General:</p> <p>Describir como son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el Período 2018.</p>	<p>Variable 1. Arrendamiento financiero</p> <p>Bienes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato de arrendamiento financiero. <p>Intereses</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Interés <p>Plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo 	<p>Tipo de investigación</p> <p>La presente investigación es básica; porque tiene como objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico.</p> <p>Enfoque de investigación</p> <p>El estudio de investigación tiene un enfoque Cuantitativo, porque pretende medir las variables arrendamiento financiero y rentabilidad.</p>
<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Cómo es el arrendamiento financiero en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018? -¿Cómo es la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquina SAC, para el producto GASOHOL 90, Período 2018? 	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir cómo es el arrendamiento financiero, en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018. -Describir la rentabilidad, en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90, en el Período 2018. 	<p>Variable 2. Rentabilidad</p> <p>Rentabilidad Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rentabilidad sobre la inversión - Rentabilidad margen comercial - Rentabilidad neta sobre las ventas 	<p>Diseño de la investigación</p> <p>La presente investigación tiene un diseño no experimental porque no se manipula ninguna variable.</p> <p>Alcance de la investigación</p> <p>Descriptiva: Puesto que su finalidad es describir las características del arrendamiento financiero</p> <p>Población y muestra de la investigación</p> <p>Población: La población de la presente investigación está constituida por la información de la empresa Inversiones Puquin SAC, para su producto Combustible Gasohol 90</p> <p>Muestra: La muestra está constituida por el integro de la población.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>Técnicas: Entrevista y Análisis documental.</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista y Ficha de análisis documental.</p>



Anexo 2: Contrato de arrendamiento

ANEXO 2 HOJA RESUMEN INFORMATIVA	
CONDICIONES PARTICULARES DE LA OPERACIÓN:	
LA ARRENDATARIA	inversionespuquin@hotmail.com
CORREO ELECTRONICO (1)	0
NÚMERO DE CUENTA	0011-0204-00-0100010100
MONEDA	SOL
IMPORTE (MÁS IGV EN CASO CORRESPONDA)	131,258.33
CUOTA INICIAL (MÁS IGV)	33,138.88
MONTO PRINCIPAL	299,220.34
MONTO TOTAL DE INTERESES	38,468.10
PLAZO DEL CONTRATO (EN MESES)	36.00
TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (T.E.A.V. - FUA (2))	8.28%
TASA DE INTERÉS EFECTIVA MENSUAL APLICABLE A PRE-CUOTAS - FUA (3)	0.66289%
TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL (T.C.E.A.)	9.47%
PERIODICIDAD DE PAGO DE CUOTAS	Mensual
PERIODICIDAD DE PAGO DE PRE-CUOTAS	MENSUAL
OPCIÓN DE COMPRA (MÁS IGV)	3,313.86
TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO VENCIDO - FUA (4)	M.M. 48.78% ó M.E. 24.99%
TASA DE INTERÉS MORATORIO - FUA (5)	M.M. 16.00% ó M.E. 10.00%
TIPO DE GARANTÍA (Aplicable sólo para Personas Naturales con Negocio y Microempresas) (6)	
II. COMISIONES:	
DE ESTRUCTURACIÓN (7)	0.00%
POR LIQUIDACIÓN ANTICIPADA (8)	6.00% + IGV
POR MODIFICACIÓN DE CONTRATO (9)	1.00% + IGV
POR ENVÍO DE COMPROBANTES DE PAGO (10)	US\$ 2.00 ó S/ 7.00 + IGV
POR PAGO DE DOCUMENTOS (11)	US\$ 2.00 ó S/ 7.00 + IGV
POR EMISIÓN DE CARTAS DE AUTORIZACIÓN (12)	US\$ 10.00 + IGV
POR TRÁMITE Y GESTIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR (13)	S/ 80.00 + IGV
POR TRÁMITE DE EXONERACIÓN DEL IMPUESTO VEHICULAR (14)	US\$ 168.48 + IGV
POR TRÁMITE DE INAFECTACIÓN DEL IMPUESTO VEHICULAR (15)	US\$ 84.70 + IGV
POR GESTIÓN DE PAGO DE MULTAS DE VEHÍCULOS (16)	6.00% + IGV
POR TRÁMITE Y GESTIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS DE INMUEBLES (17)	S/ 280.00 + IGV
POR GESTIÓN DE TRANSFERENCIA VEHICULAR (18)	Cobro por Unidad Vehicular: 1 US\$ 120.00 + IGV 2 a 3 US\$ 100.00 + IGV 4 a más US\$ 80.00 + IGV
POR EVALUACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO ENDOSADA (19)	US\$ 83.88 + IGV
POR TRÁMITE Y GESTIÓN DE SINIESTROS (20)	US\$ 100.00 + IGV
POR DUPLICADO DE COMPROBANTE DE PAGO (21)	US\$ 10.00 ó S/ 35.00 + IGV
DE COMPROMISO (22)	0.50% mensual + IGV
III. GASTOS:	
SERVICIOS NOTARIALES (23)	Según tarifario de la Notaría
SERVICIOS REGISTRALES (24)	Según tarifario de Registros Públicos vigente
POR TASACIÓN (Cliente podrá solicitar una copia de la tasación de ser el caso)	Según tarifario del Tasador
POR IMPUESTOS Y/O MULTAS	Según tarifario de La Municipalidad
POR IMPUESTOS QUE GRAVAN EL BIEN O CONTRATO	Según tarifario de la Entidad Reguladora
DE SEGUROS (25)	Según tarifario de la Compañía Aseguradora
HONORARIOS PROFESIONALES: Aplica a Personas Naturales con Negocio y Microempresas, en caso de deuda vencida, previo acuerdo formal con la Arrendataria.	
HONORARIOS JUDICIALES: No aplica para Personas Naturales con Negocio y Microempresas. Según lo siguiente: - Refranamiento, transacción judicial, o extrajudicial: 3.00%. Gastos aplicados para deudas con o sin garantías sobre la deuda impaga. - Cancelación deuda total con garantía: 0-45 días: 13.00%, 46-90 días: 10.00%, 91-180 días: 7.00%, 180 días a más: 5.00%. Gastos aplicados cuando la deuda que se encuentra garantizada, pasa a cobranza judicial. Aplicable sobre la deuda impaga, en función a los días transcurridos de la deuda en cobranza judicial. - Cancelación deuda total sin garantía: 0-90 días: 15.00%, 91 días a más: 12.00%. Gastos aplicados cuando la deuda sin garantía, pasa a cobranza judicial. Aplicable sobre la deuda impaga, en función a los días transcurridos de la deuda en cobranza judicial.	
Además de las comisiones indicadas en este documento, la Arrendataria declara conocer que existen comisiones de aplicación a varios productos o servicios del Banco, que pueden ser cobrados por el Banco. La Arrendataria podrá revisar estas comisiones en el Tarifario publicado en las Oficinas del Banco o en la página web www.bva.com.pe	

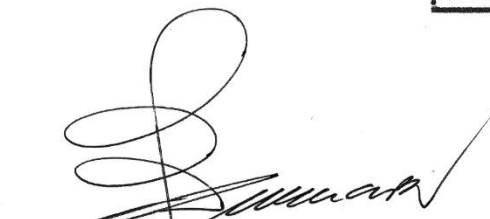
NOTARÍA DE CUSCO
 AUTENTICACIÓN
 CNC. 007



Anexo 3: Estado de resultados

INVERSIONES PUQUIN SAC
ESTADO DE RESULTADOS GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2018

	<u>2018</u>
Ventas a Terceros	7,142,993.81
Costo de Ventas	-6,522,015.38
UTILIDAD BRUTA	620,978.42
Gastos de Ventas y Distribucion	-34,333.77
Gastos Administrativos	-292,707.69
Otros ingresos	101,084.62
UTILIDAD OPERATIVA	395,021.58
Ingresos Financieros	-
Gastos Financieros	42,015.83
Diferencia de Cambio Neta	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS	353,005.75
Gasto por Impuesto a las Ganancias	23,250.00
UTILIDAD NETA	329,755.75



CPC MARISOL AEDO RIOS
MATRICULA 1128



Anexo 4: Registro Compras y Ventas

Compras y Ventas del Producto Gasohol 90de la empresa inversiones Puquin Sac Periodo 2018 con los costos del Arrendamiento financiero

Mes	Compra en gl	Compra en soles	Venta en soles	Disgregado de los costos de flete del arrendamiento financiero				Total de los costos	Costo mensual de arrendamiento	total de costos del arrendamiento financiero	Costo de ventas	Margen de Utilidad bruta
				Chofer	Peajes	Viáticos	Combustible					
Enero	27,370	S/ 227,432	S/ 306,659	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 8,248.00	S/ 16,889	S/ 9,593	S/ 26,482.00	S/ 253,914.00	S/ 52,745.32
Febrero	30,340	S/ 263,677	S/ 285,175	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/ 10,974.00	S/ 21,762	S/ 9,593	S/ 31,355.00	S/ 295,032.00	-S/ 9,856.58
Marzo	28,440	S/ 237,988	S/ 308,536	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 7,522.00	S/ 16,163	S/ 9,593	S/ 25,756.00	S/ 263,744.00	S/ 44,791.59
Abril	33,480	S/ 284,317	S/ 280,814	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/ 10,242.00	S/ 21,030	S/ 9,593	S/ 30,623.00	S/ 314,940.00	-S/ 34,126.44
Mayo	24,020	S/ 219,270	S/ 323,608	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 8,708.00	S/ 17,349	S/ 9,593	S/ 26,942.00	S/ 246,212.00	S/ 77,395.63
Junio	30,460	S/ 278,945	S/ 315,259	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/ 11,210.00	S/ 21,998	S/ 9,593	S/ 31,591.00	S/ 310,536.00	S/ 4,723.32
Julio	24,960	S/ 223,804	S/ 315,581	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 8,994.00	S/ 17,635	S/ 9,593	S/ 27,228.00	S/ 251,032.00	S/ 64,549.36
Agosto	33,960	S/ 307,807	S/ 310,003	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/ 11,882.00	S/ 22,670	S/ 9,593	S/ 32,263.00	S/ 340,070.00	-S/ 30,066.61
Septiembre	27,460	S/ 250,863	S/ 296,014	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 8,947.00	S/ 17,588	S/ 9,593	S/ 27,181.00	S/ 278,044.00	S/ 17,970.41
Octubre	26,980	S/ 255,762	S/ 322,442	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 8,761.00	S/ 17,402	S/ 9,593	S/ 26,995.00	S/ 282,757.00	S/ 39,685.37
Noviembre	28,440	S/ 258,181	S/ 315,850	S/ 2,200	S/ 7,708	S/ 880	S/ 12,390.00	S/ 23,178	S/ 9,593	S/ 32,771.00	S/ 290,952.00	S/ 24,898.00
Diciembre	26,940	S/ 236,423	S/ 334,414	S/ 2,200	S/ 5,781	S/ 660	S/ 9,558.00	S/ 18,199	S/ 9,593	S/ 27,792.00	S/ 264,215.00	S/ 70,199.41
Total	342,850	S/ 3,044,469	S/ 3,714,357	S/ 26,400	S/ 79,007	S/ 9,020	S/ 117,436.00	S/ 231,863.00	S/ 115,116.00	S/ 346,979.00	S/ 3,391,448.00	S/ 322,908.78

INVERSIONES PUQUIN SAC.

 Yola D. Flores García
 GERENTE GENERAL



Anexo 5: Matriz de instrumentos para la recolección de datos

Título del proyecto	“Arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90– Cusco Distrito de Santiago, período 2018”	
Objetivo	Describir como son el arrendamiento financiero y la rentabilidad en la empresa Inversiones Puquin SAC para el producto GASOHOL 90 en el Período 2018.	
Variables	Dimensión	Indicador
X: Arrendamiento Financiero y rentabilidad	X1: Contrato de arrendamiento financiero.	- Bien
		- Tasa de Interés
		- Tiempo o plazo
	X2: Rentabilidad Financiera	- Rentabilidad sobre la inversión
		- Rentabilidad margen comercial
		- Rentabilidad neta sobre las ventas



Anexo 6: Guía de análisis documental

GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La presente ficha de análisis de documental tiene por finalidad recabar información sobre los resultados que presenta el Arrendamiento Financiero y la Rentabilidad de la empresa Inversiones Puquin SAC.

1) Revisión de los Registro de:

- Compras
- Ventas
- Estado de Resultados

2) Utilización de ratios financieros

- Rentabilidad sobre la inversión

$$\frac{\text{Utilidad neta} + \text{intereses}}{\text{Activo Total}}$$

- Rentabilidad margen comercial

$$\frac{\text{Ventas netas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Ventas}}$$

- Rentabilidad neta sobre las ventas

$$\frac{\text{Ventas netas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Ventas netas}}$$